



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

FECHA: Junio 19 de 2009

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.

INVITADOS:

Dra. CLARA INES ARISTIZABAL ROA, Vicerrectora Administrativa
Ing. ORLANDO SALAZAR S, Vicerrector Académico
Dr. GERMAN ANTONIO GIRALDO G, Docente Fac. Ciencias Agroindustriales

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
ARLES LÓPEZ, Director Biología

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
--

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Informes.
3. Exaltaciones y Reconocimientos a profesores y decanos (entrega de resoluciones No. 0567-0568-0569 de Junio 19 de 2009.).
4. Atención por parte de los miembros del Consejo a los Homenajeados.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. El señor Decano de la Facultad presenta la reunión y expresa las siguientes palabras motivando la reunión en cuanto a la exaltación de los profesores Hernando Ariza Calderón y Germán Antonio Giraldo Giraldo y al reconocimiento a los 7 decanos que han pasado por la facultad:

“ EN EL DIA DE HOY, MAS QUE UNA REUNIÓN PROCEDIMENTAL DEL CONSEJO DE FACULTAD, CUMPLIMOS DOS OBJETIVOS MUY IMPORTANTES PARA LA UNIVERSIDAD, LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS Y EL CONSEJO DE FACULTAD.

DE UN LADO LA EXALTACIÓN QUE ESTAMOS HACIENDO A NUESTROS COMPAÑEROS PROFESORES, COMO DESEO DE HACERLES VER LO IMPORTANTE QUE CONSIDERAMOS EL HECHO DE TENERLOS REPRESENTANDO A LA UNIVERSIDAD EN ORGANISMO DE NIVEL NACIONAL Y DE OTRO LADO EL RECONOCIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA FACULTAD EN SUS 17 AÑOS DE HABER SIDO CREADA Y UN RECONOCIMIENTO TAMBIÉN A LOS DOCENTES DECANOS QUE TODA LA RESPONSABILIDAD QUE ELLO IMPLICA HAN ESTADO AL CUIDADO DE LA FACULTAD.

- 1- **EN CUANTO A LA EXALTACIÓN A LOS COMPAÑEROS DOCENTES, PERMÍTANME REFERIRME SOMERAMENTE A CADA UNO DE ELLOS.**

✓ HERNANDO, ES MUCHO LO QUE TENDRÍA PARA DECIR, NOS UNE UNA AMISTAD DE MÁS DE 34 AÑOS, PUES TUVE LA OPORTUNIDAD DE TOMAR UN CURSO DE VACACIONES CON ÉL, RECUERDO QUE SOLICITABA PERMISO TODOS LOS DÍAS EN LA MAÑANA PARA VENIRME A RECIBIR UN CURSO DE MECÁNICA, EN QUE ME DI CUENTA LA IMPORTANCIA DE SER PROTAGONISTA Y ACTIVO COMO ESTUDIANTE. PERO NO TERMINA AHÍ, LUEGO RECIBÍ EL SIGUIENTE CURSO DE ELECTROMAGNETISMO CON ÉL, POSTERIORMENTE TUVE LA ALEGRÍA YA DE PROFESIONAL DE RECIBIR MI PRIMER CURSO DE POSGRADO CON HERNANDO. MAS AÚN ME TOCO SER PARTÍCIPE DE LOS PRIMEROS PASOS DADOS POR HERNANDO CUANDO EMPEZABA A ELABORAR LOS PRIMEROS PROYECTOS QUE LE DIERON VIDA AL I.I.C. Y OBTIVAMENTE HE SEGUIDO DE CERCA TODO EL PROCESO QUE SE FUE DANDO POSTERIORMENTE INCLUIDO SU PASO POR LA FACULTAD DE FORMACIÓN AVANZADA E INVESTIGACIONES. HOY EL CONSEJO DE FACULTAD APROVECHANDO UNA REUNIÓN EN LA CUAL EL PROFESOR ARIZA NO PUDO ESTAR DECIDIÓ TENERLOS EN CUENTA PARA ESTE HOMENAJE.

✓ EL PROFESOR GERMÁN NO LO CONOZCO DE TANTO TIEMPO, PERO SI RECUERDO CUANDO EL GRUPO DE FOMENTO INVESTIGATIVO DABA LOS PRIMEROS PASOS PARA ORGANIZAR LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD, Y ALLÍ ESTABA YA TRABAJANDO CON SUS PROYECTOS, ACOMPAÑADO YA DE LA PROFESORA ALBA LUCÍA QUIEN PUEDE DECIRNOS MUCHO MAS ACERCA DE LA EVOLUCIÓN ACADÉ MICA DEL PROFESOR GERMÁN.

2. EN CUANTO AL RECONOCIMIENTO HISTÓRICO DE LA FACULTAD Y DE SUS DECANOS GILBERTO MONTAÑEZ, NELSON PIRAQUIVE, MARCO AURELIO CERÓN, CESAR ARTURO AGUDELO, PEDRO NEL MARTÍNEZ, HERNANDO HURTADO Y RAMIRO GARCÍA, EL CONSEJO CONSIDERA QUE SE HACE NECESARIO QUE SE RECONOZCA LOS 17 AÑOS QUE HACE QUE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS NACIÓ COMO UNA ESTRUCTURA DEDICADA AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS INDEPENDIENTE DE LA LABOR EDUCATIVA QUE ANTES REALIZÁBAMOS. ADEMÁS EL RECONOCIMIENTO A LOS 7 PROFESORES DECANOS QUE ESTUVIERON AL FRENTE DE LAS ACTIVIDADES Y DEL DESARROLLO ACADÉMICO INVESTIGATIVO Y DE PROYECCIÓN DE LA FACULTAD. “

3. Seguidamente, Los miembros del Consejo de Facultad entregan a los profesores Hernando Ariza y Germán Giraldo sendas resoluciones y placas en homenaje a la labor realizada. Al profesor Hernando Ariza C. la resolución N° 0568 de junio 19 de 2009 y al profesor Germán Antonio Giraldo G, la resolución N° 0569 de junio 19 de 2009

Inmediatamente después se hace el reconocimiento a los señores decanos y se destapa el MOSAICO que quedará en la sala de juntas de la decanatura con la fotografía de cada uno de ellos y se lee la resolución N° 0567 de junio 19 de 2009 como reconocimiento a los mismos, la cual será entregada a cada uno de los decanos que ha tenido la facultad a partir del año 1992.

4. Como última parte de la reunión, se le hace por parte del Consejo de Facultad, una atención a los doctores homenajeados y a los invitados a la reunión, con la participación de algunos de ellos.

Siendo las 10.05 se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

FECHA: Junio 18 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación acta 020 de junio 5 de 2009.
3. Carga Académica II semestre de 2009.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

4. Curso nivelación de Química.
5. Informes
6. Correspondencia y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. Se aprueba acta 020 de junio 5 de 2009.
3. CARGA ACADEMICA II semestre de 2009 Programas FISICA, BIOLOGIA y TECNOLOGIA EN ELECTRONICA. (Anexo).

- Se recibe la carga académica de los Programas de Biología, Tecnología en Electrónica y Física. Esta carga es **APROBADA**.

En lo que se refiere a la carga académica del Programa de Química, la directora informa que uno de sus docentes pasó a hacer la labor de Técnico de laboratorio, por lo cual se le solicita al Consejo de Facultad que autorice que el profesor Héctor Fabio Cortés Hernández que ya participó en el concurso del semestre anterior, pero no se pudo nombrar como profesor de Tiempo Completo Contrato especial, se le autorice para hacer la contratación este semestre que queda faltando un profesor. El Consejo de Facultad analiza el caso y considera que no se hace necesario abrir nuevamente el concurso que el profesor ya ganó el semestre pasado. **APROBADO**.

4. Curso de Nivelación Programa de Química.

- El señor decano informa al Consejo de Facultad sobre lo correspondiente a los memorandos que se han cruzado entre el decano y el Consejo Curricular de Química. Inicialmente la Decanatura le envió el memorando 07157 de junio 9 de 2009, dado que había recibido información por parte de estudiante de Química de que el curso de Nivelación de Química Cuántica, no les había sido aprobado a los estudiantes que no han cursado la asignatura. En el memorando se le explicaban al Consejo Curricular las razones por las cuales se les debe permitir tomar a los alumnos el mencionado curso. Luego el consejo curricular se reunió y sin hacer un análisis del memorando enviado por la Decanatura, contestaron con el memorando 07343 de junio 11 y se anexa el acta N°013 donde aparecen expresiones lamentando el memorando de la Decanatura. A partir de esto el decano le envía carta a los miembros del Consejo de Facultad con el siguiente texto:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

Para : Consejo De Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías

Me permito poner en su conocimiento la contestación que originalmente consideré debía hacerle al Consejo Curricular del Programa de Química al memorando 07343 de junio 11 de 2009, enviado por ellos a la decanatura, y en el cual anexan el acta 13 de la reunión que tuvo el consejo y en cuyo orden del día se tenía como segundo punto MEMORANDO GENERAL N° 07157 DE JUNIO 09 DE 2009.

Al respecto, señores consejeros, me permito comentarles lo siguiente:

Nuevamente con extrañeza observo que el memorando fue leído en el Consejo Curricular, pero dada el acta que se me envía, puedo deducir, no hubo discusión del mismo, ni reflexión alrededor de los aspectos que en el memorando 07157 plantea la decanatura, ni argumentos a favor o en contra de aquellos que en el memorando se expusieron.

En el acta N° 13 que El Consejo Curricular anexa, uno de los miembros del consejo dice textualmente que “Lamenta mucho que la información de las reuniones de Consejo Curricular se divulgue antes de que las solicitudes o inquietudes, sean respondidas por escrito de forma oficial por parte de la Presidenta del Consejo y de que el Decano de la Facultad de Ciencias Básicas preste atención a chismes de pasillo, para que salgan comunicaciones tan ligeras y pasadas de tono como la enviada por el Decano”. Al respecto les debo comentar que:

Luego de que la estudiante del programa de Química estuvo en la Decanatura expresando que no se les había aprobado hacer el curso a los estudiantes que no la iban a repetir, llamé personalmente a la Directora del Programa y le comenté la situación, a lo que ella manifestó que ésta no era una decisión de ella sino del Consejo Curricular, lo que dio pie a considerar que la situación de la no aprobación para matricular el curso de nivelación de Química Cuántica era cierta.

Cuando recibí el memorando 07343 y el acta anexa, pensé que sí había sido un desacierto y que me había equivocado, pero al leer el acta del Consejo Curricular N° 12 de junio 8 de 2009 en el punto 5 párrafo 4 se establece : “ **El curso solicitado por los estudiantes para adelantar el espacio académico QUÍMICA CUÁNTICA no se aprueba. Teniendo en cuenta la complejidad de la materia.**” Por lo que es claro que la información de la estudiante y la afirmación de la Directora eran ciertos.

Debo comentarle a los miembros del Consejo de Facultad que en el Capítulo VI artículo 46 el Estatuto General de la Universidad establecen las funciones para el decano, y entre ellas se establecen entre otras, las siguientes:

- Numeral 4 artículo 46: “Actuar como gestor y promotor del desarrollo integral de la facultad en los campos académico (docencia, investigación y proyección social), cultural y administrativo.”

- Numeral 8 artículo 46: “Expedir los actos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Facultad, con sujeción a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.”
- Numeral 18 artículo 46: “Velar porque el personal docente y administrativo a su cargo, realice sus funciones con puntualidad, eficiencia y con sujeción a las disposiciones legales vigentes y propiciar el liderazgo académico de los profesores.”
- Numeral 22 artículo 46: “Resolver oportunamente las peticiones que le sean presentadas.”

Dado lo anterior sería conveniente recordarle a los miembros del Consejo Curricular que revisando estas funciones y leyendo el respeto y consideración con el cual les envié el memorando N° 07157 de junio 9, considero que en él no hay “comunicaciones ligeras y pasadas de tono”, como aparece expreso en el acta N° 13, y que el Consejo Curricular debiera reunirse a analizar la solicitud hecha por la Decanatura.

Finalmente debo solicitarle al Consejo de Facultad que analice esta situación y en aras de beneficiar a los estudiantes que solicitan un curso de nivelación atendiendo a la flexibilidad curricular, a la educación por créditos académicos y a la movilidad académica que permitiría que un estudiante pueda terminar su carrera en un tiempo inferior al establecido en su currículo y que luego de este análisis apruebe que estos estudiantes pueda tomar el curso de **QUÍMICA CUÁNTICA**.

La otra posibilidad sería pedirle al Consejo Curricular del Programa de Química que el memorando N° 07157 realmente sea discutido a la luz de lo allí expuesto y de la necesidad que tienen los estudiantes cuando hacen su solicitud, pero el curso lo deben comenzar el martes 23 de junio y existe la posibilidad de que nuevamente sea negado por parte del Consejo Curricular..

Atentamente,

Leída la carta, el decano solicita a los señores consejeros hacer un análisis a fin de que el curso a los estudiantes que no la han cursado se les permita tomarlo.

El profesor Arles López hace un análisis legal y es de la idea de que a los estudiantes se les debe permitir tomar el curso de Química Cuántica teniendo en cuenta las razones aducidas por la Decanatura.

El profesor Hernando Hurtado expresa los pros y los contras que le ve a la situación. Considera que no existe un problema de nivel al tomar el curso en vacaciones o en el período regular.

La profesora Eunice Ríos manifiesta que en ninguna parte de las reglamentaciones se dice que el curso no se pueda tomar por lo complejo o no.

El profesor Hernando Ariza manifiesta su opinión desde dos puntos diferentes:

Considera que la forma como en el consejo curricular de Química se dirigen a la Decanatura es desobligante, no por la persona de Eduardo Arango, sino por la de decano. A las expresiones del acta 013 le faltan altura y deja sentado este aspecto, pues de esta manera no se deben manejar las situaciones en la Universidad.

Por otro lado en cuanto al curso de nivelación se observa que existe un vacío de reglamentación. Igualmente la materia para los alumnos sigue siendo compleja repítala o no. Luego el profesor Ariza se refiere a los créditos académicos, a la flexibilidad curricular y al tiempo que puede tomar un estudiante para graduarse. Manifiesta también que si en un momento las decisiones del consejo curricular se agotan, le corresponde al Consejo de Facultad hacer el análisis, pues se deben los problemas resolver aquí.

El profesor Eduardo Arango considera que este problema no debe irse hasta el consejo Académico, que esto se debe resolver en el Consejo de Facultad. Comenta que ya ha llegado con fecha junio 17 carta de los alumnos donde solicitan que se les permita ver el curso. Además están esperando a que el Consejo tome una decisión al respecto.

La profesora Alba Lucía Duque manifiesta que no se irá en contra de Su Consejo Curricular, por los que se abstendrá de tomar decisiones.

El profesor Arles López expresa nuevamente ideas jurídicas en el sentido de que se les debe dejar tomar el curso.

El profesor Hernando Hurtado manifiesta que como ya llegó una solicitud expresa de los estudiantes como una apelación, habrá que revisar los argumentos.

Algunos de estos argumentos son:

- ✓ Existe una reglamentación en el 018 sobre flexibilidad curricular.
- ✓ No se puede partir del derecho o no al curso por parte de los estudiantes, pues todos tienen derecho. No hay argumentos en que estos si y aquellos no.
- ✓

Analizados los diferentes argumentos presentados, el Consejo De Facultad aprueba que se les apruebe a los alumnos que no han tomado el curso de Química Cuántica que lo tomen y les escribirá la siguiente carta informándoles en los siguientes términos.

De Decano

Para: Estudiantes de Química
JESSICA SILVA CASTAÑO y OTROS.

Cordial saludo

Me permito comunicarles que el Consejo de Facultad en su sesión de junio 18 de 2009, analizó la carta por ustedes enviada donde solicitan se les permita adelantar el curso nivelación de **QUÍMICA CUÁNTICA**, luego de que el Consejo Curricular del Programa había decidido no aprobarlo por ser una materia muy compleja. Al respecto el Consejo de Facultad decidió aprobar que tomen el curso aquellos estudiantes que no lo están repitiendo dados los siguientes aspectos:

1. Que el Consejo Curricular definió claramente el docente que se hará responsable de dictar el curso, los contenidos que se realizarán, y la intensidad horaria.
2. Que el curso ya fue aprobado para aquellos estudiantes que van a repetir el curso y en aras de la igualdad, el Consejo de Facultad considera que se les debe dejar tomar el mencionado espacio académico teniendo en cuenta la flexibilidad académica y el número de créditos, que permite la distribución de las actividades académicas, de tal manera que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento de la asignatura.
3. Que el acuerdo 018 de diciembre 18 de 2003 en todo su articulado tiene en cuenta una filosofía de flexibilidad académica y de calidad, pero específicamente en el artículo 3 numeral a) establece aspectos fundamentalmente metodológicos que no riñen con el hecho de que los estudiantes puedan cursar la materia.

Atentamente,

Decano

Copia: Consejo Curricular de Química.

Se aprueba por tanto que los alumnos de Química puedan tomar el Curso de Química Cuántica, con el salvamento de voto por parte de los profesores Pedro Ruíz y Alba Lucía Duque. **APROBADO.**

5. INFORMES

- El señor decano presenta la reunión y le sede la palabra a la asesora de investigaciones de la facultad, quien tiene informes sobre la investigación en la Universidad y en la Facultad.

- Se informa que se abrieron las convocatorias 02 y 03, la primera como estímulo a los estudiantes de pregrado y posgrado en la modalidad de investigación con:

Trabajo terminados entre julio de 2008 y junio de 2009, así se hayan graduado.

Premio al trabajo: 2 SMMLV

Sobre la convocatoria 03 a la mejor investigación de docentes:

Nuevos investigadores con 4 S.M.M.L.V.

Investigadores con experiencia con 4 S.M.M.L.V. Hasta el viernes 24 de julio en la Decanatura.

Se informa sobre los grupos clasificados en Colciencias. La Universidad tiene 34 grupos clasificados en Colciencias en las diferentes modalidades, de los cuales 12 son de la Facultad. La Vicerrectoría de investigaciones escribirá a Colciencias para saber cómo se hizo la clasificación o al menos para saber qué pasó. Al respecto el profesor Hernando Ariza expresa que el mayor problema de la plataforma era saber si los productos eran compartidos o no, pues si usted se retira del proyectos la producción le pertenece al investigador? , o al grupo? , por esta razón se aplazó la clasificación y las Universidades hicieron certificación.

Se le debe solicitar al director del semillero en formación que informe a la Vicerrectoría sobre los siguientes aspectos de los estudiantes:

Nombre
Programa
Semestre
Nota

Esta información se hace necesaria en Vicerrectoría de Investigaciones, para que se produzca la segunda etapa y los estudiantes puedan continuar.

- El profesor Arles López informa que no ha firmado los proyectos de investigación en los cuales aparece la Profesora Pilar Sepulveda en el cual aparece como investigadora principal, ni el de la profesora Maria Cristina Vélez, que está jubilada, La asesora Eunice Ríos hará las averiguaciones para saber quién los debe firmar.

Se analiza el hecho de que para la asignación de la carga académica, por diferentes actividades incluida la investigación altera la carga académica, por lo que habrá que convocar nuevos docentes y no existe el presupuesto.

6. CORRESPONDENCIA Y VARIOS

- Mediante MG 0006688 de Junio 16 de 2009, la Directora del Programa de Química solicita autorización para el Reingresos del Programa de Química para el II semestre de 2009.

MONICA MARIA RODRIGUEZ CANTOR, código 89.089.351699

CALCULO VECTORIAL
ANALISIS ORGANICO
QUIMICA ORGANICA
QUIMICA INORGÁNICA II
QUIMICA ANALITICA II
BIOLOGIA

MAURICIO CIRO MARIN, código 91061560241

Se le autoriza el reingreso amparado en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de abril 7 de 2003.

FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS I
QUIMICA GENERAL II
QUIMICA ORGANICA I

CRISTIAN ANDRES ROMERO HOYOS, código 1.094.886.239

QUIMICA GENERAL II
CALCULO (algebra lineal)
QUIMICA ORGANICA I

SEGURIDAD INDUSTRIAL
AECI

BRYAN ELITH ARANGO HOYOS, código 1.094.885.369

CALCULO II
ESTADISTICA
QUIMICA ANALITICA I
QUIMICA ORGANICA II
FISICA II

MONICA VIVIANA SALAS SANCHEZ, código 89.072.561.199

CALCULO II
ANALISIS ORGANICO
ETICA
BIOQUIMICA
QUIMICA ANALITICA I

JENNIFER TRINIDAD LATORRE JIMENEZ, código 1.094.889.791

Se le autoriza el reingreso amparado en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de abril 7 de 2003.

QUIMICA GENERAL II
CALCULO (Algebra Lineal)
QUIMICA ORGANICA I

JAIME ANDRES HINCAPIE NARANJO, código 14.568.139

INTRODUCCION A LOS COMPUTADORES

ANA MARIA GARCIA TOBON, código 1.094.881.539

Se le autoriza el reingreso amparado en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de abril 7 de 2003.

QUIMICA ANALITICA I
QUIMICA ORGANICA II
FISICOQUIMICA II
CALCULO II

SANDRA LILIANA ECHEVERRY BETANCOURT

Se le autoriza el reingreso amparado en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de abril 7 de 2003.

ECUACIONES DIFERENCIALES
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO
QUIMICA PRODUCTOS VEGETALES II

- Mediante MG 006827 de Junio 18 de 2009 el Director del Programa de Biología envía formularios de REINGRESO para su aprobación y una vez analizados ser remitidos a la oficina de Admisiones y Registros.
APROBADO.

JUAN MANUEL OBANDO BAOS, código 1.094.898.070

Se le autoriza el reingreso con el Plan Antiguo y amparado en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de abril 7 de 2003.

Solo puede registrar:

Biología Vegetal II
Química Orgánica
Calculo diferencial

FRANCISCO EDUARDO BUENO GUTIERREZ, código 94.064.331

Se le autoriza el reingreso amparado en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de abril 7 de 2003.

Solo puede registrar:

Biología Molecular
Limnología
Bioética
Desarrollo Social
Biogeografía

SANTIAGO FERNANDEZ ANGEL, código 1.097.721.349

Solo puede registrar:

Ingles I
Biofísica I
Biología Animal II
Biología Vegetal II
Bioquímica

JULIANA ARISTIZABAL VARGAS, código 41.956.896

Solo puede registrar

Trabajo de grado I

MARGARITA MARIA FRANCO MARIN, código 1.094.880.674

Solo puede registrar

Electiva IV
Trabajo de grado I

JUAN SEBASTIAN GONZALEZ TRUJILLO, código 91123056421

Se le autoriza el reingreso con el Plan Antiguo y amparado en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de abril 7 de 2003.

Solo puede registrar:

Química General
Matemática Fundamental
Biología Animal I
Proficiencia en Idioma extranjero

FELIPE GOMEZ MONTOYA, código 9739518

Se le autoriza el reingreso con el Plan Antiguo y amparado en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de abril 7 de 2003.

Solo puede registrar:

Matemáticas II

Bioquímica

Luego de hacer el análisis el Consejo de Facultad aprueba algunos como reingresos directos sin ningún tipo de dificultad y aquellos que están por fuera de la Universidad debido a puntaje académico se les autoriza el reingreso atendándose al acuerdo 005 de febrero 8 de 2003.

SE APRUEBAN los reingresos.

Se presentan solicitudes de cambio de Escalafón de la siguiente manera:

- ✓ Ya llegaron los informes del proyecto presentado por el profesor Rodolfo López, por lo cual se le comunicará que puede continuar con las diligencias pertinentes para cambio de asistente a asociado.
- ✓ Mediante oficio de junio 16 de 2009, el profesor JAIRO ARIZA , envía para consideración del Consejo de Facultad, como requisito parcial para efectos de ascenso en el escalafón docente de ASISTENTE a categoría ASOCIADO con las siguientes propuestas:
 - o Manual de prácticas de fisicoquímica.

APROBADO

- La profesora contratista SANDRA MILENA CORONADO, c.c 41.952.854 solicita ascenso en el escalafón docente a la categoría ASISTENTE, anexa los siguientes documentos:
 - Constancia de Recursos Humanos de diciembre 7 de 2006 de haber laborado
4. años en equivalente a tiempo completo.
 - Resultado de Evaluación del desempeño docente en el I semestre de 2009 con promedio Sobresaliente.
 - Certificado de la Facultad de Educación de haber realizado un curso de Inducción a la Docencia de 180 horas en el año 2009.

- Diploma de grado que le otorga el título de Licenciada en Biología en la Universidad del Quindío.

Según el Acuerdo 033 de 1996 expedido por Consejo Superior se verifica el cumplimiento de los requisitos y se autoriza el ascenso a la categoría ASISTENTE. **APROBADO.**

Siendo las 11 am se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 020

FECHA: Junio 5 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano

EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica

ARLES LÓPEZ, Director Biología

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación acta 018 y 019 de mayo de 2009.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
--

3. Informes

4. Análisis de los proyectos presentados por el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.

5. Convocatoria DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO Programa de Biología.

6. Correspondencia y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

2. Se aprueba acta 018 y 019 de mayo de 2009.

3. INFORMES

➤ El señor decano informa sobre algunos aspectos:

- ✓ En la reunión de decanos del martes 2 de junio se analizó el presupuesto ejecutado por cada programa durante el primer semestre de 2009. Se entrega a cada director una copia de lo ejecutado y el señor decano informa a los consejeros que todos se ajustaron al presupuesto salvo el programa de Física que viene creciendo pues apenas va para octavo semestre.
- ✓ Se informa que en la reunión de decanos se presentó propuesta de Inglés para la Universidad del Quindío. En Tres fases. La fase 1 para II , III y IV, fase 2 para V,VI y VII y la fase 3 para VIII y IX.
- ✓ Se informa que se han recibido los 32 proyectos presentados por la facultad de Ciencias Básicas al comité de investigaciones.

Al respecto la asesora informa que se hizo una revisión completa de los proyectos y que hay unas observaciones generales pero muy importantes que son las siguientes:

- El proyecto de profesor César Román viene sin establecer cuántas horas se van a pedir.
- Todos los proyectos deben llevar un auxiliar de investigación.

- El proyecto de Biomatemáticas se pasó en la solicitud para viajes internacionales. En este se debe revisar carga horaria y firmas.
- En cuanto al proyecto N° 10 de Química se hacen unas observaciones muy especiales:
 - ❖ Se solicitaron 60 horas semanales para un proyecto que vale \$16'000.000, Y un costo total recurrente de \$81'600.000 y se observa que este dinero no alcanza para cubrir la carga docente de los involucrados en el proyecto en los dos años que dura el mismo. **El Consejo de Facultad analiza este caso y por lo tanto considera que se debe replantear la jornada laboral dedicada al proyecto por cada uno de los investigadores o mostrar a través de un análisis las actividades a realizar durante los 24 meses que dura el proyecto.**
 - ❖ En general **El Consejo de Facultad recomienda que en los Consejos Curriculares se haga el análisis detallado de la relación entre el número de horas por investigador dedicadas al proyecto y su incidencia en el presupuesto del Programa al cual pertenece el mismo.**

4. Se analizan el resto de los proyectos presentados y se tienen una serie de observaciones puntuales, las cuales están registradas en la tabla N°2 la cual se anexa a continuación:

TABLA N° 2 ANÁLISIS POR PARTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS				
N°	PROG	PROYECTO	INVESTIGADORES	OBSERVACIONES
1	1Qumica			Faltan firmas
2	2Q			Se colocó como investigador Principal docente que no aparec que se debe cambiar el investigador principal, podría aparece
3	3Q			Faltan firmas y análisis de carga académica
4	4Q			Faltan firmas y análisis de carga académica
5	5Q			Faltan firmas y análisis de carga académica
6	6Q			Faltan firmas y análisis de carga académica
7	7Q			Faltan firmas y análisis de carga académica
8	8Q			Faltan firmas
9	9Q			Faltan firmas y análisis de carga académica
10	10Q			Faltan firmas y análisis de carga académica. En este proyecto Vale \$16" y un costo total recurrente de \$81", se observa que e Los profesores del proyecto.
11	1Biología			El grupo no existe en la U. del Q., ni la línea de investigación. ! convocatoria 01 de proyectos 2o1o. Se debe revisar todo el pr
12	2B			Revisar presupuesto para el auxiliar de investigación. Ponerse La Facultad.
13	3B			Se clasifica como grupo B Colciencias y solo está registrado.
14	4B			Cambiar a Grupo registrado. Revisar la suma de efectivo y rec Tabla por vigencia.
15	5B			Cambiar a grupo registrado. Revisar que valor total es efectivo (nombre,carga académica,etc) Incluir item j y k del artículo 24 viajes de acuerdo a la convocatoria. Incluir tabla por vigencia.
TABLA N° 2 ANÁLISIS POR PARTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS				
N°	PRO	PROYECTO	INVESTIGADOR	OBSERVACIONES (NOTA: TODOS LOS PROY DIRECTORES Y DOCENTI
16	6B			Incluir item j y k del artículo 24 del acuerdo 012. Revisar presu Revisar viajes para que se ajuste a la convocatoria.
17	7B			Ajustarse a la modalidad 5 de la convocatoria. Revisar auxiliar
18	8B			Incluir en la tabla de personal el costo recurrente del administ Término de 4 meses. Incluir tabla de servicios técnicos. Justif

19	9B			Incluir ítem j y k del artículo 24 del acuerdo 012. Incluir auxilia Vigencias. Ajustar viajes a la convocatoria.
20	10B			Revisar Tabla de presupuesto. Revisar salidas de campo y via
21	11B			Revisar Viajes y salidas de Campo. Faltan firmas.
22	12B			Incluir estrategias de comunicación. Revisar Tabla de presupu
23	1Tecnol			Debe ajustarse a la modalidad 1 de la convocatoria porque no artículo 24 del acuerdo 012.
24	2T			Incluir ítem j y k del artículo 24 del acuerdo 012.
25	1Física			Incluir estrategias de comunicación y resultados esperados. F
26	2F			Firmas de los docentes y director de Programa. Director de pr del acuerdo 012. Revisar presupuesto. Carta de intención de li
27	1Gicade			Presentar la convocatoria por modalidad 4 y no por movilidad
28	1 optoel			Incluir ítem j y k del artículo 24 del acuerdo 012. Incluir tabla p
29	2 optoel			Cambiar el investigador ppal ya que no aparece registrado en Incluir ítem j y k del artículo 24 del acuerdo 012.
30	3 optoel			Revisar el valor del auxiliar de investigación.
31	4 optoel			Incluir ítem j y k del artículo 24 del acuerdo 012. Revisar el pre
32	1 BMatem			Revisar presupuesto. Incluir auxiliar de investigación. Firmas Incluir C.D.

5. Convocatoria DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO Programa de Biología.

- Mediante MG 06853 de Junio 2 de 2009, el Director del Programa de Biología solicita abrir convocatoria de un (1) OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO para el segundo periodo académico 2009, para las asignaturas que relaciono a continuación con los respectivos requisitos y perfil, avalado por el consejo curricular en sesión del día 02 de junio de 2009, Acta No. 07.

CONVOCATORIA NO. 001

PARA EL II SEMESTRE DE 2009

PROGRAMA DE BIOLOGIA

DEL 9 DE JUNIO AL 25 DE JUNIO DE 2009.

Al concurso de méritos de docente de DOCENTE OCASIONAL para el Programa de Biología.:

DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO

ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS
BIOLOGIA MOLECULAR (Teórico Práctico) 7 horas/ semana	PERFIL: Licenciado en Biología – Biólogo ó Químico(a) o áreas afines Postgrado en ciencias 1. año: Experiencia investigativa y/o de docencia en Biología Molecular.
BIOTECNOLOGIA (Teoría) 4 horas/semana	
BIOLOGIA GENERAL (Teórico Práctico) 6 horas/ semana	

APROBADO

5. Correspondencia y varios:

- El profesor Germán Darío Gómez Marín entrega carta en la cual ha hecho la evaluación al trabajo titulado “FUNDAMENTOS BASICOS DE FISIOLOGÍA VEGETAL” presentado para el cambio de escalafón del profesor Rodolfo López. Se esperará por parte del Consejo la sugerencia que haga la profesora ROCIO STELLA SUAREZ para proceder a dar trámite.
- Mediante MG 06958 de junio 4 de 2009, el Director de la Maestría en Biomatemáticas solicita autorización para la elaboración del contrato de trabajo de la profesora DIANA MILENA GALVIS SOTO, C.C. 41942473 de Armenia, como docente ocasional por 22 semanas, a partir del 13 de Julio hasta el 11 de Diciembre de 2009, para que pueda cumplir su compromiso dentro del Proyecto Diagnóstico y Programa de Apoyo Académico a estudiantes de primero y segundo semestre en el desarrollo de competencias de matemáticas y lecto-escritura, Proyecto 456, convenio 871 Ministerio de Educación Nacional. **APROBADO.**
- Mediante MG 06988 de junio 4 de 2009, el Director de la Maestría en Biomatemáticas solicita autorización para la elaboración del contrato de grado de la profesora ROSA MARIA MENDEZ PARRA C.C. 33.215.449 de Mompos –Bolívar como docente ocasional por 22 semanas, a partir del 13 de Julio hasta el 11 de Diciembre de 2009, para que pueda cumplir su compromiso dentro del Proyecto Diagnóstico y Programa de apoyo académico a estudiantes de primero y segundo semestre en el desarrollo de competencias de matemáticas y lectoescritura, proyecto 456, convenio 871 Ministerio de Educación Nacional. **APROBADO**
- Mediante solicitud de fecha mayo 21 de 2009, la estudiante NAZLY CAROLINA GOMEZ RUIZ del programa de Biología solicita el REINGRESO EXTEMPORANEO, para el II semestre de 2009. **APROBADO.**
- Mediante solicitud de fecha junio 4 de 2009, el estudiante SEBASTIAN HERMOSA B. del programa de Tecnología en Electrónica solicita REINGRESO EXTEMPORANEO, para el II semestre de 2009. **APROBADO**
- Mediante MG 0006205 de junio 2 de 2009, enviado por la Dirección del Programa de Biología, donde a solicitud expresa de la decanatura, se piden cursos de nivelación en: QUÍMICA CUÁNTICA, SÍNTESIS ORGÁNICA, FITOQUÍMICA II, y CÁLCULO VECTORIAL, dado que en el Consejo Curricular de Química se considera que el curso de nivelación debe ser dictado por el profesor de planta que dicta la materia. La directora suministra los argumentos que el Consejo Curricular tiene para tener esta posición.

Dado que el estatuto estudiantil del 2000, es anterior al estatuto general que es de febrero 28 de 2005, se considera que es el Consejo Curricular el que tiene a su cargo la aprobación y programación de los cursos de vacaciones o de nivelación. Por lo tanto se considera que como no se ha recibido ninguna comunicación escrita por parte de los estudiantes en contra de la programación de los cursos, es el Consejo Curricular el que debe tomar esa decisión. **APROBADO.**

Siendo las 11 A.M se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 019

FECHA: Mayo 22 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Correspondencia

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

2. CORRESPONDENCIA

- Mediante MG 06346 de Mayo 22 de 2009, la Directora de la Maestría en Química, solicita la aprobación la aprobación para contratar con cargo a la Maestría en Química un Técnico para atender las necesidades generadas por los estudiantes de los Programas de Química, Maestría en Química y programas de servicio, en el laboratorio de instrumental del Programa de Química.

Este Técnico estará encargado de atender este laboratorio desde el 8 de junio hasta el 18 de diciembre y será el responsable de atender todas las necesidades que los estudiantes de la Maestría, principalmente, requieran para desarrollar sus proyectos de investigación, conducentes a obtener el título de Magíster en Química. **APROBADO**

- Teniendo en cuenta la justificación presentada por el coordinador de proyección social profesor JULIAN ALBERTO BUITRAGO, la programación que él anexa y el visto bueno por parte de la Vicerrectoría de investigaciones, el Consejo de Facultad aprueba solicitar a Vicerrectoría Académica, estudiar la posibilidad de darle continuidad al contrato del mencionado docente para que pueda en ese tiempo realizar las actividades que aún tienen programadas. **APROBADO.**

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 018

FECHA: Mayo 19 de 2009.

HORA: 2:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación de las actas 17 de mayo 8 de 2009.
3. Informes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
--

4. Análisis de derecho de Petición.

5. Correspondencia y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

2. Se aprueban las actas 17 de mayo 19 de 2009.

3. Informes: El señor decano informa sobre algunos aspectos:

- En mayo 12 se envió memorando 05694 a Vicerrectoría Académica con las sugerencias que le hace este consejo de facultad al acuerdo 005.
- Se solicita a los directores que analicen bien el formato que ha venido diligenciando la Decanatura para el cumplimiento de los acuerdos de gestión a fin de que lo vayan completando e informando a la Decanatura para irlo ajustando. El profesor Arles López explica algunos aspectos que él ya ha analizado y ve que algunos aspectos de los que el decano ha colocado como indicadores, podrían no serlo y otros si.
- La Vicerrectoría académica envía informe sobre los proyectos de Formación para la innovación pedagógica y didáctica y explica que hay que elaborar los proyectos para entregar hasta el 20 de junio de 2009.

4. Análisis de derecho de petición:

- Se lee carta enviada por las estudiantes NATHALIA AGUILAR ISAZA y DIANA CAROLINA LOPEZ OBANDO, del Programa de Biología en la cual solicitan que el Consejo de Facultad analice su caso, con respecto al trabajo de grado ESTADO POBLACIONAL ACTUAL Y HABITAT DEL PEREZOSO DE DOS DEDOS (*Choloepus hoffmanni*, Petrs 1858) EN LA RESERVA NATURAL LA MONTAÑA DEL OCASO, QUIMBAYA-QUINDIO.
- El profesor Arles López expresa que lo correspondiente a la sustentación ya se discutió en el consejo Curricular, pero el problema completo no, pues la carta no llegó al consejo curricular. Manifiesta que una razón para que se le respete la nota al docente es el hecho de que el evaluador en cuestión fue sugerido por los estudiantes, y otra es el que el evaluador es autónomo

- Continuando con el análisis el Consejo de Facultad considera que no puede excluir el jurado de este proceso de evaluación realizado, pues esto está oficialmente establecido en un acta específica.
- El artículo 25 del reglamento de trabajo de grado del programa de Biología establece que la asignación de la calificación debe realizarse en el segundo documento corregido y se debe respetar la autonomía del profesor en la asignación de la calificación.

El Consejo luego de este análisis acuerda que se le conteste a los alumnos expresándoles las siguientes ideas:

1. Este Consejo no tiene la posibilidad de excluir un jurado de un proceso de evaluación ya realizado, pues estaría atentando contra una norma establecida en el Art. 22 del reglamento de trabajo de grado del Programa de Biología. Además se debe tener en cuenta que este jurado fue sugerido por los mismos estudiantes.
2. De igual manera, este Consejo está impedido para pedir la anulación de la nota de un jurado, apoyándose en el argumento expuesto por ustedes, toda vez que el Artículo 25 no establece que la asignación de la calificación deba necesariamente realizarse sobre el documento corregido. Cualquier modificación atentaría contra la autonomía del profesor para la asignación de la calificación.

El Consejo de Facultad acuerda que se les conteste a las estudiante con las razones establecidas, que no es competencia de este consejo el cambio de la nota, ni la exclusión del evaluador. **APROBADO.**

5. CORRESPONDENCIA Y VARIOS

- El Decano lee comunicado de mayo 19 de 2009 en el cual se informa que el profesor HERNANDO ARIZA CALDERON, fue designado por el Consejo Nacional de Superior CESU como integrante principal de la sala de doctorados y maestrías de la comisión nacional intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CONACES, para un periodo de 2 años contados a partir del 18 de mayo de 2009. El Decano considera que se le debe hacer un reconocimiento al profesor ARIZA por ésta designación. Algunos miembros del Consejo expresan de igual manera se le debe hacer al profesor GERMAN A. GIRALDO G. Por lo tanto se propone al Consejo de Facultad hacerle un reconocimiento a los dos docentes el día 19 de Junio en la sesión del Consejo de Facultad. **APROBADO.** Se le informará a cada uno de los profesores.

Siendo las 4. P.M se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

FECHA: Mayo 8 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.

2. Aprobación de las actas 015 y 016. de abril de 2009

FACULTA DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
--

3. Informes.

4. Análisis de los acuerdos 005 de febrero 7 de 2003 y 018 de diciembre 18 de 2003.

5. Correspondencia y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

2. Se aprueban las actas 015 y 016 de mayo 8 de 2009

3. El señor decano presenta la reunión e informa sobre algunos aspectos:

- Informa sobre reunión de los decanos con el Consejo Superior y la firma de los Acuerdos de Gestión-2009. Recuerda a los directores que se hace necesario que siempre tengan en cuenta este acuerdo de gestión firmado, pues es compromiso de todos los miembros de la comunidad académica y administrativa de la Facultad. Se hace necesario informar y registrar con asistencia todas las actividades que se realicen, a fin de ir cumpliendo con los indicadores de gestión.
- Informa que el 13 de mayo, el Consejo Académico aprobará el calendario académico para el segundo semestre 2009, pero que las vacaciones ya se sabe que son entre el 23 de junio y el 7 de julio inclusive.
- Se recuerda que este viernes 8 de mayo se están cerrando las inscripciones para las elecciones de representantes de estudiantes y egresados a los consejos Curriculares y Consejos de Facultad., que las elecciones serán el 29 de mayo de 2009.

4. Análisis de los acuerdos:

Acuerdo 005 del Consejo Superior:

- El profesor Arles López expresa que este acuerdo se debe seguir aplicando hasta que se produzca la reforma del estatuto estudiantil o se incluya con algunas modificaciones

- El profesor Eduardo Arango manifiesta la necesidad de hacerle un análisis y comenta que él ya ha hecho un estudio y la idea es que no se envíe a los estudiantes a Bienestar universitario, sino que el Consejo de Facultad asuma esta responsabilidad. Lee a los consejeros la manera como él cree que deben quedar los artículos primero y segundo.
- Se entra a discutir la reforma que se propone presentar en la reunión de decanos, quedando finalmente de la siguiente forma:

“ ARTÍCULO PRIMERO: Para aquellos estudiantes que se encuentran bajo la situación prevista en los artículos 75 y 76 del Estatuto Estudiantil, los Consejos de Facultad realizarán el estudio con el soporte suministrado por el Director del Programa del estado académico y un análisis de la solicitud escrita hecha por el estudiante en la cual se establezcan las causas que determinaron tal situación y con base en ello definirá las condiciones bajo las cuales el estudiante puede seguir vinculado al Programa Académico.

“ARTÍCULO SEGUNDO: A los estudiantes que ingresan por vía de este acuerdo se les concederán los beneficios por una sola vez, y quedarán automáticamente en seguimiento por el Consejo Curricular. El consejo de Facultad discute esta reforma y **APRUEBA**, presentarlo de esta forma.

Acuerdo 018 del Consejo Superior:

- Se considera por parte del Consejo que éste ya hizo un análisis preliminar el cual quedó plasmado en el acta N°025 de agosto 8 de 2008, y que se transcriben:

TOMADO DE ACTA 025 DE AGOSTO -8 DE 2008

1. Análisis de las sugerencias al acuerdo 018.

El decano expresa sus ideas en el sentido de que considera que de la lectura hecha al documento, puede concluir que a su manera de ver el documento está muy bien elaborado. Que se deben hacer modificaciones o revisiones a la concepción que se pueda tener de las AEC, a las AEP, las AET, igual las AOL y las AOI.

El profesor Hernando Ariza manifiesta que comparte la idea del decano y agrega que además en lo específico estas actividades están amarradas y no da un margen con el cual se puedan mover los créditos académicos, pues hoy en día se han modificado muchas ideas planteadas en el 2556.

El profesor Pedro A. Ruiz expresa que a raíz del 2556 se ordenó rediseñar en créditos académicos, esto se hizo para el registro calificado, pero a la hora de poner en práctica el 018 fue un fracaso. Una Universidad como la del Quindío no puede cobrar la matrícula por el número de créditos. Considera que el análisis académico se debe volver a hacer desde el principio.

El profesor Arles López manifiesta que hemos avanzado en cuanto a autoevaluación, pero hay mucha improvisación por parte de la administración, pues nos están llenando de solicitudes memorandos. De otro lado hemos trabajado en la elaboración de un P.E.P, pero al tratar de realizar por ejemplo una salida de campo, no se puede por falta de recursos y todos sabemos que la biología no se puede dar desde el salón. En el momento de ir a promocionar los programas debemos saber con qué se cuenta. Coincide con el decano en el sentido de que la norma no necesita demasiados ajustes. El profesor solicita que aparezca explícito que un estudiante no puede tomar por ejemplo ética en cualquier unidad académica. Además los créditos de las AOI no son los mismos (no hay claridad al respecto). No es el 018 lo que se debe modificar, sino respetar los artículos que aparecen en los acuerdos del consejo académico 02 y 03 de 2005. Se debe modificar el estatuto estudiantil en su artículo 067 pues la concepción actual del deporte formativo no es coherente. No se ha articulado lo académico con lo administrativo, por ejemplo en las electivas se abren registros en una serie de asignaturas, si no se registran 25, no dictan el curso, pero luego el estudiante no la puede cancelar.

El profesor Hernando Hurtado expresa que el acuerdo es bueno por lo que se debe es operacionalizar a fin de que no se recarguen los currículos con las AOL, y AOI. Manifiesta que el concepto de proficiencia no es claro, pues no se trata de hacer un curso, es mostrar que si se es competente en el área. Por lo tanto es importante que existan las AOL, por lo que la discusión se debe centrar en la operacionalización del acuerdo. Analizar por ejemplo el artículo 10 del 018, pues si este no se cumple, puede llevar a problemas en el futuro, pues se podría argumentar que los directores están graduando los estudiantes sin cumplir los requisitos.

El profesor Hernando Ariza es de la idea de que el análisis académico del 018 debe ser un proceso liderado por la Vicerrectoría Académica.

Estas observaciones se enviarán al profesor Darío Alvarez, quien es el encargado de recogerlas para iniciar el análisis en la reunión de decanos.

5. Correspondencia y varios:

5.1 Se lee memorando 0004843 de abril 28 de 2009 de la Vicerrectoría Académica con información sobre los ECAES remitida por la oficina de planeación. Al respecto hay algunos comentarios:

- Hay criterios diferentes en la evaluación que se hace con esta metodología.
- Estas pruebas no están reglamentadas, así que los alumnos pueden presentarlas o no.
- No tiene sentido preparar los alumnos con simulacros ECAES, cuando aquello que evalúan no es el proceso formativo del estudiante.

5.2 El director de Tecnología en Electrónica informa que en cuanto al proceso de Acreditación se ha avanzado bastante, manifiesta que el programa se ha comprometido a presentar un borrador del informe final en el mes de septiembre, pero hay que hacer un trabajo sobre unas encuestas ya hechas que van a caducar. Para lo anterior se charló con vicerrectoría académica en el sentido de que esto se puede lograr y comprometerse a presentar el borrador del informe final en este año si los 3 docentes encargados del proceso continúan trabajando durante la época de vacaciones. Ellos presentarán un cronograma de actividades, especificando los productos que obtendrán durante ese tiempo.

5.3 El decano y el director de Biología presentan entonces el caso del profesor Rodolfo López y de los profesores que coordinan el proceso de Acreditación del programa de Biología el cual va también muy avanzado, a fin de hacer la misma solicitud.

5.4 La directora del programa de Química manifiesta que aunque sus docentes ocasionales encargados del proceso también requerirían esta ampliación del contrato, ella no lo solicita, debido a que el programa entrega documentos a finales del mes de mayo de 2009.

5.5 El Consejo de Facultad discute las situaciones presentadas en los numerales 5.2, 5.3, 5.4, y decide que se haga la solicitud al la vicerrectoría académica anexando los cronogramas de las actividades a realizar durante ese período y los productos que serán obtenidos. Esto se solicitará para los profesores: Carlos Andrés Cárdenas, Joana Santamaría y César Augusto Isaza (Tecnología en Electrónica), Andrés Felipe Orozco, Carlos Arturo García y Rodolfo López (Programa de Biología). **APROBADO .**

5.6 La directora del Programa de Química presenta cambios realizados en el reglamento de Trabajos de Grado del programa de Química.

El Consejo de Facultad escucha los argumentos presentados por la directora y recomienda que anexe a la presente acta los cambios explícitos que se van a realizar. Hecho lo anterior considera aprobada la nueva reglamentación de los trabajos de Grado del programa de Química. **APROBADO.**

5.7 Se lee carta enviada por el M.E.N, donde solicitan una discusión de los docentes de la Facultad a partir de los supuestos de la resolución N° 2769 de 2003, “ Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Ciencias Exactas y Naturales “. El Consejo recomienda al decano que consulte en qué consiste la resolución 2769 y traiga esta información al próximo Consejo.

Siendo las 10,35 se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 016

FECHA: Abril 23 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Correspondencia
3. IV SIMPOSIO DE QUIMICA APLICADA.

FACULTA DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

2. CORRESPONDENCIA

- Mediante MG # 04845 de Abril 22 de 2009, enviado por la Oficina de Bienestar Universitario envía estudio social del estudiante HUGO FERNANDO MONA, código 88062757900 del Programa de Tecnología en Electrónica donde se nos informa que el estudiante ha asistido a clase durante todo el semestre, por lo tanto el Consejo en pleno AUTORIZA la continuidad del Estudiante. **APROBADO.**
- Mediante oficio de abril 17 de 2009, enviado por la Personería Municipal de Armenia, donde solicita la CANCELACIÓN EXTEMPORANEA del estudiante BRAHYAN DAVID PEREZ OSORIO, código 9230351443 del Programa de Química, por problemas de salud. **APROBADO.**
- Mediante oficio de abril 23 de 2009, el Director del Semillero Infantil y Juvenil, solicita el nombramiento del estudiante DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ, c.c 1.094.893.577 en reemplazo de la estudiante MARIA FERNANDA ABSIL, c.c 1.094.879.186, por no cumplir con la funciones establecidas. **APROBADO.**
- Mediante oficio de abril 23 de 2009, el Director del Semillero Infantil y Juvenil, solicita el nombramiento como auxiliar de extensión a la estudiante YULIANA LORED URIBE c.c 24.586.546 para el I semestre de 2009. **APROBADO.**
- Mediante oficio de abril 22 de 2009, el Director del Semillero Infantil y Juvenil, solicita adicionar horas a algunos auxiliares de extensión del Semillero para el I semestre de 2009. **APROBADO**

Nombre	Cédula		No horas	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor Total
CRISTINA CANO CALVO	1.094.901.903		30	Abril 27 de 2009	Junio 9 de 2009	\$124.230.00
DIANA MELISSA SALAS	1.107.041.473		42	Abril 27 de 2009	Junio 9 de 2009	\$173.922.00
ELIZABETH TINTINAGO PALECHOR	41.952.048		29	Abril 27 de 2009	Junio 9 de 2009	\$120.089.00
LUZ ADRIANA CALDERON	1.094.890.216		30	Abril 27 de 2009	Junio 9 de 2009	\$124.230.00
LORENA ELIZABETH CELIS	25.026.300		81	Abril 27 de 2009	Junio 9 de 2009	\$335.421.00
VERONICA OSPINA	1.094.905.837		138	Abril 27 de 2009	Junio 9 de 2009	\$571.458.00
MANUEL ALONSO LOAIZA	18.371.818		224	Abril 27 de 2009	Junio 9 de 2009	\$927.584.00
DAVID MARTINEZ ALVAREZ	1.094.883.288		38	Abril 27 de 2009	Junio 9 de 2009	\$157.357.00

3. IV SIMPOSIO DE QUIMICA APLICADA.

- Mediante oficio de fecha 22 de Abril de 2009, el profesor ALBERTO SANCHEZ LOPEZ, del Programa de Química, envía Proyecto (anexo) donde solicita el aval para la realización de IV SIMPOSIO DE QUIMICA APLICADA, a realizarse en la Universidad los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2009.(Anexo)

Siendo las 9:30 a.m se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 015

FECHA: Abril 17 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación de las actas 13 y 14.
3. Informes.
4. Análisis de Reglamento de Trabajo de Grado –Biología.
5. Correspondencia y Varios.

FACULTA DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. Se aprueban las actas 13 y 14 de 2009.
3. El señor decano presenta la reunión e informa sobre algunos aspectos:
 - Informa sobre el acta N° 13 que se realizó con los invitados, a fin de analizar la posibilidad de un doctorado en Ciencias aplicadas para la facultad, la cual fue enviada al señor rector para que tenga conocimiento de las actividades que se vienen realizando al respecto.
 - Informa que se realizó reunión con todos los profesores de la Facultad, a fin de recibir información sobre la virtualización y las diferentes actividades que relacionadas con la temática se vienen implementando en la Universidad.
 - Informa de el hecho de que la Universidad convocará a elecciones para representantes de estudiantes y egresados a los consejos curriculares y consejos de facultad.
 - Se informa que para el próximo semestre se promocionarán las carreras de la Universidad de la siguiente forma:
 - ✓ Programa de Física. Se le hará la difusión pertinente, buscando que llegue el mayor número de aspirantes para el segundo semestre-2009.
 - ✓ Programa de Tecnología en Electrónica.
 - ✓ Programa de Biología.
 - ✓ Programa de Química.
 - ✓ Maestría en Biomatemática.
 - ✓ Maestría en Ciencias de los materiales. Se le hará la difusión pertinente, buscando que llegue el mayor número de aspirantes para el segundo semestre 2009.
 - ✓ Maestría en Química.
 - ✓ Semillero Infantil y juvenil
 - ✓ Preicfes coordinado por el semillero infantil y juvenil.
4. Reglamento de trabajo de grado del programa de Biología.
 - El profesor Jaír García manifiesta que las observaciones al reglamento del trabajo de grado del programa de Biología las hará llegar al director por escrito.

- El profesor Arles López hace un desarrollo histórico del reglamento de trabajo de grado. Se refiere al artículo 2 del acuerdo OO3 . Se presentan las condiciones que ha colocado biología para establecer su trabajo de grado. Se expresa que el artículo 17 del antiguo reglamento se cambió dado que el trabajo de grado lo estaban presentando a manera de artículo científico y solo en 3 hojas, por lo que existen actas de todos los cambios que se han introducido.
- El profesor Eduardo Arango expresa observaciones a cerca del artículo 3, por el hecho de que en el Programa de Biología no se consideran las pasantías como trabajo de grado. Se hace la discusión y las observaciones pertinentes, en el sentido de que el programa es autónomo para considerarlas o no, pero fundamentalmente en el hecho de que la pasantía es considerada en el proyecto de grado.
- Al respecto el profesor Hernando Hurtado es de la idea de en algunos programas las pasantías son fundamentales, pero que en Biología puede traer dificultades académicas.
- Se observa que se debe revisar el artículo 10 parágrafo 2 para que se le envíe el anteproyecto a solo un profesional.
- Se discute luego el artículo 28 en el cual aparecen cuantificadas las notas de la sustentación del trabajo de grado. Cada uno de los miembros del consejo expresa sus ideas. El profesor Hernando Hurtado propone que se deben separar las notas de la connotación de meritorio o laureado, por el hecho de que la nota la califican unos profesores que califican el trabajo de grado, mientras que el meritorio o laureado, lo asignan los jurados.
- **Se propone entonces aprobar el reglamento de Trabajo de Grado del Programa de Biología, con las observaciones siguientes:**
 - o **Se asigne la nota cuantitativa como aparece en estatuto estudiantil.**
 - o **La connotación de Meritorio o Laureado la asignará el jurado independiente de la nota cuantitativa.**
 - o **Para ser meritorio o laureado, la nota cuantitativa tienen que haber sido aprobada.**

El consejo de Facultad entra a votar y por unanimidad la propuesta es **APROBADA.**

5. CORRESPONDENCIA Y VARIOS

- Se lee carta del alumno MOISES ALBERTO PIRAQUIVE, código 1.094.886.022 del programa de Química, el cual solicita la cancelación de la Electiva “AGUAS” dado que tiene la necesidad de viajar a la Universidad de Antioquia a resolver asuntos referentes a su trabajo de grado.

Es posible que la asignatura la pueda cursar en la U. de Antioquia, para luego solicitar su reconocimiento en la Universidad del Quindío. **APROBADO.**

- Se lee carta de la alumna JENNIFER LORENA GALLEGUO ALVAREZ, C.C 1094899473, del programa de Biología, en la cual solicita cancelación del semestre por motivos de salud. **APROBADO.**

- Se recibe copia de la carta enviada por el señor Humberto Gallego, padre de familia de la alumna JENNIFER LORENA GALLEGUO ALVAREZ, a la dirección del programa de Biología, en la cual se queja contra el docente ocasional CARLOS ARTURO GARCIA. Específicamente, el padre familia se queja de que como consecuencia del exceso de lecturas en inglés, en medio físico y magnético, que el docente deja como trabajo extraclase de las asignaturas de BIOGEOGRAFÍA Y LIMNOLOGÍA, (VI semestre) y la forma intimidatorio en la relación académica, tiene a su hija “en consulta psicológica para un manejo profesional de una crisis emocional”.(adjunta formula médica de la Psicóloga)

- El respecto el Director del Programa de Biología, Arles López expresa: Que él envió memorando al profesor CARLOS ARTURO GARCIA., para que ejerza el derecho de contradicción a dichas quejas. Y considera necesario entrar conciliar académicamente este asunto.

Además considera que desde al facultad se promueva capacitaciones para todos los docentes, relacionada con créditos académicos, porque he recibido quejas verbales, de estudiantes de diferentes semestres acerca de la extralimitación de algunos docentes en la aplicación del numero de créditos de su respectiva materia(s)

Un aspecto que se discute por parte del Consejo de Facultad es el hecho de que si se va a exigir Inglés, que los coloquen como prerrequisitos de entrada cuando el alumno llega a la Universidad.

El profesor Hernando Hurtado comenta, que en muchos casos el profesor que realiza las actividades como en este caso, va en la dirección correcta., aunque podría estar exagerando.

El profesor Hernando Ariza manifiesta que lo que debe primar es la Institucionalidad y como hay hechos muy concretos, el director del programa, con esa carta debe hablar con los estudiantes. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Con base en todo lo anterior el director de biología debe rendir informe escrito al consejo de facultad para decidir el trámite correspondiente.

- Se lee carta del profesorado del programa de Física de marzo 28 de 2009, al Señor rector, con copia al Consejo de Facultad, aunque existen otras dos cartas de profesores y estudiantes al Consejo de Facultad , ambas con fecha marzo 24 y que se refieren a la misma situación.
- En la carta se refieren específicamente a los laboratorios de proyecto FAD, que se hallan bajo la responsabilidad del programa de Tecnología en Electrónica, igualmente se refieren al nombramiento que es necesario hacer de un técnico de Laboratorio.
- El profesor Eduardo Arango comenta que ya se hizo una reunión él como decano, con el director del programa de Física, el director del programa de Tecnología en Electrónica, la jefe de recursos humanos y el señor rector, de esta reunión se acordó nombrar temporalmente a un profesional como técnico de laboratorio, hasta abrir un concurso para hacer el nombramiento oficial. Se recibieron 4 hojas de vida, de la cual entre el señor rector, el decano y la jefe de recursos humanos se escogió a una, que se encuentra laborando temporalmente.
- Luego de hacer una presentación de la situación por parte del director del programa de Física y de escuchar a los miembros del consejo, el Consejo decide que se le entregue esta situación al Consejo Académico.
- El señor decano manifiesta que el no está de acuerdo con que este problema se lleve hasta el consejo académico. Los consejeros manifiestan por unanimidad que el Consejo de Facultad, no se debe desgastar mas con esta dificultad, pues ya se han producido varias comunicaciones del Consejo con la dirección del Programa de Tecnología en Electrónica, para que esta situación sea resuelta.
- Finalmente, el Consejo de Facultad concluye en que **Se necesita un acto administrativo que diga cuáles de los laboratorios del proyecto FAD son de Física y cuáles son de Tecnología en Electrónica**, por lo cual decide enviar esta situación al Consejo Académico. **APROBADO.**

- Se recibe carta de la profesora Liliana Tirado, en la cual anexa propuesta de trabajo para cambio de escalafón cuyo nombre es: “**Caracterización de películas de GaSb crecidas sobre monocristales de GaSb** “. El profesor Hernando Ariza manifiesta que ha leído la propuesta y la considera pertinente, igual expresa el señor decano quien manifiesta que está dentro de los parámetros exigidos, por lo que es **APROBADO**, y se le contestará a la profesora para que continúe los trámites.
- Se recibe carta de la profesora Liliana Tirado haciendo solicitud para hacer pasantía en el período comprendido entre el 8 de junio y el 31 de julio de 2009 para realizar un curso intensivo de ingles en Universidad de Missouri. La actividad se justifica en la solicitud, además considerando el hecho de que la profesora manifiesta renunciar total o parcialmente si es necesario a los incentivos establecidos en el artículo 11 del acuerdo 0033 del consejo Superior del 28 de julio del 2000. **APROBADO.**
- Se propone que cada mes, se haga un Consejo de Facultad a fin de discutir en el solo cuestiones netamente académicas, a fin de que vamos articulando la Universidad y la Facultad. **APROBADO.**
- Se propone solicitar a la Universidad que haya un presupuesto mínimo, para poder realizar las actividades de acreditación en la Facultad, pues se nos piden resultados sin que haya ninguna inversión. **APROBADO.**

Siendo las 11:30 a.m se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 014

FECHA: Abril 3 de 2009.

HORA: 8:00 a.m

SITIO: Centro de Investigaciones en Biodiversidad (CIBUQ)

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica

FACULTA DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
--

CONSEJO DE FACULTAD	ACTA 014 DE ABRIL 3 DE 2009	2
----------------------------	------------------------------------	----------

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Correspondencia

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica que quórum para deliberar y tomar decisión
2. Correspondencia
 - Mediante oficio de abril 3 de 2009, la estudiante ALEJANDRA MARIA CRUZ ZAPATA, código T.I 92051809590 del Programa de Química, solicita CANCELACIÓN EXTEMPORANEA, para el I semestre de 2009. El Consejo de Facultad en su sesión el día 3 de abril acta 014 y atendiendo los artículos 29 y 31 del estatuto estudiantil y dado que el estudiante asistió a clase hasta el día 2 de abril de 2009 con buen rendimiento académico se permite autorizar la CANCELACIÓN EXTEMPORANEA. APROBADO.

Siendo las 9:30 a.m se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 013

FECHA: Abril 3 de 2009.

HORA: 8:00 p.m

SITIO: Centro de Investigaciones en Biodiversidad (CIBUQ)

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados

INVITADOS:

GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO
CARLOS ALBERTO AGUDELO HENAO
MAGDA IVONNE PINZON FANDIÑO
MERCEDES GIRÓN
ANA LUCIA LOPEZ
JULIO CESAR MOSQUERA

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica

FACULTA DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

ORDEN DEL DIA

3. Verificación del Quórum
4. Aprobación Acta 008-009-010-011-12 de Marzo de 2009.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Comisión de doctorados
3. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. El señor decano presenta la reunión, da la bienvenida a los profesores invitados y agradece su presencia, en seguida da la palabra a los profesores que conforman la comisión que se viene dando a la tarea de analizar la viabilidad de un doctorado para la universidad y por parte de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
 - El profesor Carlos Alberto Agudelo expresa que se ha venido reuniendo con los profesores Magda Invonne Pinzón y Hernando Ariza y han elaborado una primera presentación de sus ideas, las cuales se transcriben a continuación.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y
TECNOLOGÍAS**

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y
TECNOLOGÍAS**

PROPUESTA

PROGRAMA DE DOCTORADO

Participantes

HERNANDO ARIZA CALDERÓN
CARLOS ALBERTO AGUDELO HENAO
MAGDA IVONNE PINZÓN

Abril 3 de 2009

PROGRAMA DE DOCTORADO EN:

CIENCIAS APLICADAS

TECNOLOGÍA AVANZADA?

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

- ✓ **INTERDISCIPLINARIO**
- ✓ **INTERINSTITUCIONAL**
- ✓ **INTERNACIONAL**

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

- ✓ **INTERINSTITUCIONAL:**
 - UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
 - UNIVERSIDAD TECNOLOGÍA DE PEREIRA
 - UNIVERSIDAD DEL VALLE
 - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE MANIZÁLES
 - FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS
 - CENICAFÉ
 - CADENA PRODUCTIVA DE LA GUADUA
 - CIAT
 - ALMA MATER

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

✓ INTERNACIONAL:

- CINVESTAV – MÉXICO
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA – QUERÉTARO
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSI – MÉXICO
- CENTRO LATINOAMERICANO DE FISICA – BRASIL
- CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - ESPAÑA
- UNIVERSIDAD DE LA HABANA CUBA
- UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESPAÑA
- JARDÍN BOTÁNICO DE MISSOURI - USA
- JARDÍN BOTÁNICO DE NEW YORK – USA
- JARDÍN BOTÁNICO ROYAL (KEW) – UK
- JARDÍN BOTÁNICO DE RÍO DE JANEIRO – BRASIL

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

✓ INTERNACIONAL:

SOPORTE PARA:

**DIRECTORES DE TESIS, JURADOS,
PROFESORES, ASESORES,
PASANTÍAS, PUBLICACIONES**

CÓMO FUNCIONARÍA EL PROGRAMA?



Ejemplo:



DOCTORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

QUÍMICA:

PEDRO NEL MARTINEZ YEPES
GUSTAVO ADOLFO OSPINA
MAGDA IVONNE PINZON F.
FERNANDO CUENÚ

BIOLOGÍA:

MERCEDES GIRÓN
CESAR ROMAN V.
CARLOS ALBERTO AGUDELO
VICTOR HUGO GARCÍA

FÍSICA:

HERNANDO ARIZA
GERARDO FONTHAL
HUMBERTO CASTILLO
DIEGO ARIAS
JULIO CESAR MOSQUERA
HERNANDO CORREA.
LILIANA TIRADO

MATEMÁTICA:

GLADYS ELENA SALCEDO
ANIBAL MUÑOZ

OTRAS FACULTADES

GERMAN GIRALDO
ARMANDO ESPINOSA
JORGE IVAN MARÍN

CENTROS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE APOYARÍAN EL PROGRAMA

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO:

- INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE LAS CIENCIAS
- CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN BIODIVERSIDAD
- LABORATORIO DE POSTCOSECHA
- QUÍMICA, BIOMATEMÁTICAS

DE OTRAS INSTITUCIONES

- BIOTECNOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD - UTP
- CENICAFÉ
- BIOTECNOLOGÍA Y BIOLOGÍA MOLECULAR – CIAT, PALMIRA
- NUEVOS MATERIALES, U. NACIONAL, MANIZÁLES
- CENTRO NACIONAL DE LA GUADUA
- CRQ, SENA

FORTALEZAS

- **TALENTO HUMANO A NIVEL DE DOCTORADO**
- **LAS MAESTRÍAS ACTUALES**
- **EGRESADOS DE LAS MAESTRÍAS**
- **CIERTA INFRAESTRUCTURA**

DEBILIDADES

- **EL APOYO ECONÓMICO (ESCASO)**
- **LA BIBLIOTECA (BASES DE DATOS POBRES)**
- **LOS SISTEMAS (INTERNET MAL FUNCIONAMIENTO)**
- **DOCENTES COMPROMETIDOS**
- **DIFICULTADES RELACIONES INTERPERSONALES**
- **LABORATORIOS ACTUALIZADOS INVESTIGACIÓN (POCOS)**
- **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE SOPORTE (POCOS)**
- **FALTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL**

NECESIDADES INTERNAS (UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO)

INTEGRACIÓN DE ACTORES Y FUERZAS

CENTROS, INSTITUTOS, LÍNEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE LAS CIENCIAS

CENTRO DE ESTUDIOS EN BIODIVERSIDAD

LABORATORIO DE POSTCOSECHA



CENTRO
DE ALTOS
ESTUDIOS

OBJETIVO: BRINDAR EL RESPALDO TÉCNICO-CIENTÍFICO

NECESIDADES INTERNAS (UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO)

RESPALDO INSTITUCIONAL

APOYO ECONÓMICO

CUÁL ES EL HORIZONTE ?

ASPECTOS LOGÍSTICOS

- **Elaborar el documento con la propuesta.**
- **Garantía de calidad del programa**
- **Garantizar de presupuesto para funcionamiento**
- **Vinculación de investigadores al programa**

**QUEREMOS ESCUCHAR SUS
PROPUESTAS Y SUGERENCIAS**

Gracias ...



Gracias ...

Luego de que el profesor Carlos Alberto Agudelo hace esta presentación el señor decano abre un espacio de discusión en el cual inicialmente se plantean los siguientes cuestionamientos:

Cual sería el respaldo institucional?.

Cuál el apoyo económico para la implementación del doctorado?

Cuál es el horizonte actual de la Universidad?

Se abre entonces la Discusión.

- El señor decano expresa que ya en varios espacios académicos le ha manifestado esta idea al señor rector, y que el se ha manifestado sensible a la idea de un doctorado para la Facultad de Ciencias Básicas. En la última reunión de Decanos y el la reunión no oficial del Consejo Superior volvió a expresar la idea y le comentó al señor rector, que haríamos esta reunión, antes de invitarlo a él y a los vicerrectores a una reunión donde se les puedan expresar estas ideas, y que el señor rector estuvo de acuerdo de que luego le agendaramos una reunión con los miembros de la comisión y con los vicerrectores.
- La profesora Eunice Ríos manifiesta sus opiniones de la pertinencia que tiene en este momento un doctorado en la Facultad de Ciencias Básicas.

- El profesor Germán Giraldo comenta que la Universidad tiene que romper la barrera del conocimiento y entrar a generar conocimiento., pero que se requiere respaldo institucional, respaldo financiero y respaldo científico., pues hacer investigación sin recursos, no nos dará ninguna fortaleza.
 - o De otro lado expresa su opinión en cuanto al nombre provisional que se le ha colocado al posible doctorado “ Doctorado en Ciencias Aplicadas “, cómo vender ese nombre a la sociedad? , si lo aplicado es todo aquello que ha trascendido a lo básico, entonces podría ser un “ doctorado en Ciencias Básicas “, en Química, en Física, en Biología, en Geología, en Matemáticas?. Se debe buscar un nombre que le de una connotación a todo lo que abarca.
- El profesor Hernando Ariza: manifiesta que hace unos 5 años el I.I.C tenía la capacidad de formular el doctorado en un 90%, comenta que hoy tenemos solo un 30%. Además hoy pensamos en un doctorado diferente, uno que resuelva problemas de la región, por lo que el nombre debe estar acorde con lo que se va a hacer. Da ejemplos a nivel internacional, en países donde se resuelven problemas regionales y ha sido un éxito.
 - o Sacar un doctorado en Química, Biología, Física o Matemáticas, es una utopía, por lo que tenemos que hacer es un doctorado entre todos. Se hace con talento humano de alto nivel y con recursos financieros.
- El profesor Carlos Alberto Agudelo: Expresa que se puede trabajar en diferentes líneas: por ejemplo una línea en agroindustria, otra en biología, una línea en especies amenazadas. Organizar estas líneas adicionado varios componentes.
- La profesora Magda Ivonne Pinzón manifiesta que la línea de Postcosecha está lista para unirse a este doctorado.
- El profesor Hernando Hurtado: Tiene muchos temores, existen muchos obstáculos que tienen que ver con el desarrollo histórico de la universidad, pues los programas en la Universidad son el resultado de luchas personales y casi contra la Institución. Una idea como esta necesita compromiso institucional fuerte.

- o Ve como fortaleza el hecho de que es una propuesta novedosa, e invita a que se siga trabajando en ella alrededor de propuestas con problemas concretos, por ejemplo una primera cohorte en la guadua, una segunda en café, etc, esto puede ser el éxito del doctorado.
 - o Plantear el problema así, en grande aunque será muy difícil vender una idea como ésta al Consejo Superior.
- El profesor Arles López: expresa que está de acuerdo con algo de lo que dice el profesor Hernando Hurtado, pero no se puede esperar a que las ideas caigan de arriba, estas deben salir desde el componente académico, los programas y docentes.
 - o Considera muy importante que se pretenda resolver problemas concretos de la región, pues habría líneas sobre situaciones concretas de la región y esto llamará la atención, pero la dificultad que encuentra es en las relaciones de fondo que existen en la universidad.
- El profesor Hernando Ariza: manifiesta que la experiencia en ciencias de los materiales tuvo todos los rechazos posibles, pero cuando se mostró aquello que estaban haciendo en otros países, fue aprobada. Considera que no será fácil pero considera que estamos aquí es para impulsarlo.
- El profesor Julio Cesar Mosquera: En el exterior la idea surge como respuesta a las necesidades de la industria, para resolver un problema.
- El profesor Pedro A. Ruiz: Inicialmente se mostró escéptico como el profesor Ariza, pero de la manera como lo han presentado hoy hace que se cambie de idea, por lo que pueden contar con él y con el Programa de Física.
- La profesora Magda Ivonne Pinzón: En los diferentes países se encuentra que los doctorados son orientados a resolver problemas de la región a que pertenecen. Presente el ejemplo concreto de México en donde existen a todo nivel de investigación científica: pregrado, maestría y doctorado como tema estratégico el estudio de maíz como materia prima de numerosos productos de consumo masivo tales como las tortillas. Igualmente, en Chile las líneas de investigación de maestrías y doctorados se encuentran orientadas de acuerdo con los productos regionales: lácteos, pescados, mariscos, frutas, vegetales.

- La profesora Ana Lucía López: Expresa que se une a las ideas presentadas, pues considera que el doctorado es una necesidad para los profesionales y que lleva la Universidad a aportarle al progreso de la región. Está el problema financiero que incidirá en las posibilidades que tengan los estudiantes para ingresar al doctorado.
 - o Manifiesta que sería muy triste que una propuesta como esta tuviera como base el llamado “ punto de equilibrio “.

Finalmente, luego de haber escuchado las opiniones de todos los asistentes se está de acuerdo en que se invite a las directivas de la Universidad para explicarles la idea del doctorado en Ciencias aplicadas.

Siendo las 10.10 a.m se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 012

FECHA: Marzo 27 de 2009.

HORA: 8:30 p.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
LILIANA TIRADO. Rep. Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta 008-009-010-011 de Marzo de 2009.

FACULTA DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

3. Informes: Decano y Directores,

4.. Correspondencia y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

2. Aprobación Acta 008-009-010-011 de Marzo de 2009.

3.. INFORMES:

A) .El señor decano presenta el objetivo de la reunión, e informa:

- La universidad está organizando de una manera mas adecuada los grados, por lo que en adelante los grados serán con toga y birrete. Los dos siguientes los asume la Universidad sin costo para los estudiantes, pero para el próximo semestre se le cobrarán en los derechos de grado. Los directores interesados en asistir, deben informar con tiempo para que se organice su asistencia en secretaría general.
- El decano presenta un informe de lo discutido en el comité de investigaciones de la Facultad y del descontento general de Programas e Investigadores por la forma como se están manejando los proyectos y los semilleros por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones y en el sentido de que no hay claridad con las decisiones que se toman.
- El decano informa que los profesores Hernando Ariza, Carlos Alberto Agudelo y Magda Ivonne Pinzón se han venido reuniendo haciendo un estudio que permita a la facultad tener un doctorado en Ciencias Aplicadas para la Universidad.

B) El profesor Hernando Ariza manifiesta que si se han reunido, pero que el objetivo del memorando 02570 es el de ampliar la comisión. El profesor explica que las actividades que han realizado, les permite concluir que se necesita hacer un doctorado interdisciplinario, interinstitucional y a nivel internacional.

- Le manifiesta al Consejo que posiblemente se retire de la Universidad a partir del próximo semestre.

- De otro lado comenta que Colciencias hace 5 meses giró a la Universidad el dinero para la compra de unos computadores y no ha sido posible que se adquieran. Tiene una alta preocupación porque si no hay apoyo de las Vicerrectorías, las luchas que hay que hacer son muy grandes.

C) La profesora Eunice Ríos expresa que aún el trabajo con las maestrías es muy difícil, y mas con un doctorado pero que se debe empezar a diseñarlo, pero que se requiere un reconocimiento a los docentes que emprendan esa misión.

D) El profesor Germán Antonio Gómez, comenta que habrá una colaboración interinstitucional por parte de la maestría en Biología Vegetal que es en convenio con dos universidades más.

E) El profesor Hernando Hurtado manifiesta que sus sentimientos son encontrados, pues el ideal es tener un doctorado, pero tendría que ser que estos fueran un propósito interinstitucional, pues en la universidad los logros que generalmente se obtienen son personales, pues a los profesores les toca luchar solos y los han conseguido con los pregrados y aún con los posgrados , pero un doctorado es otra cosa. No ve viable llevar en este momento un proyecto de doctorado al Consejo Superior.

- Ante la frase del profesor Hurtado, la profesora Eunice expresa que entonces cuándo será el momento? Las propuestas hay que hacerlas, por lo que debemos reunirnos con el señor rector y charlas esos aspectos con él.
- El profesor Hurtado propone que **ampliemos el consejo de Facultad y traigamos la idea, primero entre nosotros y luego invitamos a las directivas universitarias. APROBADO.**

F) El profesor Arles López manifiesta que en la universidad es el deseo el que nos mueve, pero las políticas nacionales son virtualización y tecnología, además de tener dificultades económicas. Acreditar los programas es una campaña costosa y sin embargo no existe presupuesto suficiente.

G) El profesor Ariza manifiesta que debemos entonces prepararnos para esa reunión con el señor rector a fin de poderle justificar el doctorado.

4. CORRESPONDENCIA:

- Se lee carta del estudiante John Alexander León Marín de la Maestría en Biomatemáticas con código 500113 de marzo 3 de 2009, en la cual solicita que se le autorice la continuidad en la maestría a fin de terminar su trabajo de grado.

Esta solicitud ya fue avalada por el Consejo Curricular del programa de Maestría en Biomatemáticas. El Consejo de Facultad analiza la solicitud, y aprueba que el estudiante reingrese a fin de que termine su trabajo de grado.

APROBADO.

- Se lee memorando 03858 de marzo 26 donde se le envía al director del instituto la lista de los doctores con los cuales cuenta la facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
- Se lee memorando 03656 a todos los directores, donde el decano solicita información a fin de enriquecer el informe con la gestión que se aprobó en el acta N° 010 de feb,16 de 2009. El decano les informa que tiene citación el lunes 30 de marzo en el consejo superior a fin de aprobar tal plan.
- Se recibió información del profesor Víctor Hugo García Merchán, el cual se encuentra haciendo el doctorado en España, y que vendrá al país, llegando a la Universidad a fin de realizar todo un día de actividad académica con profesores y estudiantes, posiblemente el día jueves 7 de mayo durante todo el día. El decano coordinará estas actividades con el director Arles López a fin de que sean un día académico conmemorativos del bicentenario del nacimiento de Charles Darwin.
- Se lee memorando 03781 de marzo 25 de 2009 con el cual se envía el reglamento de trabajos de grado para que sea analizado y aprobado por el Consejo de Facultad. Se acuerda que se le envíe a cada director a fin de que lo analicemos y lo discutamos en la próxima sesión.
- Se recibe carta OO1475 de marzo 26 de 2009, en la cual se solicita por parte del director de la Maestría en Biología vegetal que se le apruebe por parte del Consejo de Facultad la bonificación a que tiene derecho por la dirección de la Maestría. **Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan que se le asigne el 25% de su salario mensual, como bonificación. APROBADO.**
- Se lee memorando 03444 de marzo 18 de la dirección de unidad de virtualización en la cual solicita espacio para socializar la estructura y los proyectos desarrollados por la Unidad de Virtualización. El decano acordará con el director Jairo Londoño, la hora y la fecha para citar a los profesores de la facultad.
- Se presenta documento de Proyección social, en el cual se ofrece diplomado en “DESARROLLO DE PORTALES WEB CON ENFASIS EN DISEÑO VISUAL”, que será dictado por el funcionario Licenciado Fabian Ferney Alvarez. El consejo de Facultad analiza la propuesta y la considera viable. **APROBADO.**

- El profesor Jaír García Arias, solicita la palabra a fin de expresar su inquietud sobre dos aspectos específicos.
 - ✓ Recordar a los directores el compromiso que tienen con el programa radial que hacemos por parte de la Decanatura de Ciencias Básicas y Tecnologías, programa que él coordina y en la cual participa semanalmente el Decano y uno de los programas. Este es un compromiso institucional que debemos asumir
 - ✓ En segundo lugar expresa, que aunque es amigo del decano, se siente extrañado porque el decano no dejó como encargado a uno de los miembros del Consejo de Facultad, sino a otro docente.
- Ante la observación del director de tecnología en Electrónica expresa sus disculpas a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Facultad y manifiesta que aunque esto haya ocurrido no se trata de acciones hechas con mala fe.

Siendo las 10.00 se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 011

FECHA: Marzo 20 de 2009.

HORA: 8:30 p.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
LILIANA TIRADO. Rep. Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

3. Verificación del Quórum
4. CORRESPONDENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

2. CORRESPONDENCIA

➤ Mediante oficio de marzo 6 de 2009, el profesor CESAR ARTURO AGUDELO HENAO, envía para consideración del Consejo de Facultad, como requisito parcial para efectos de ascenso en el escalafón docente a la categoría DOCENTE TITULAR con las siguientes propuestas:

- Apuntes de clase: Espectrometría Ultravioleta
- Pruebas de tinción de PHILODENDRON SP con pigmentos extraídos de BOCCONIA INTERGRIFOLIA.

APROBADO.

➤ Mediante MG 03731 de marzo 24 de 2009, la Directora de la Maestría en Química, solicita la disponibilidad presupuestal por un valor de \$5.040.000.00 para el pago de honorarios a los diferentes docentes internos, que dictaran algunos módulos a los estudiantes del curso de nivelación de la maestría en química. Para el I semestre de 2009.

Pago para dictar un modulo en el curso de Fisicoquímica (doce horas, valor hora \$60.000) total \$720.000. Profesor Alberto Sánchez.

Pago para dictar un modulo en el Área de Orgánica (doce horas a \$60.000 hora) total \$720.000. Profesor Fernando Agudelo.

Pago para dictar un modulo en el Área de orgánica (doce horas a \$60.000 hora) Para un valor total de (\$720.000), Profesora Eunice Ríos Vásquez.

Pago para dictar un modulo en el Área de orgánica (doce horas a \$60.000 hora) Para un valor total de (\$720.000), Profesor German Antonio Giraldo Giraldo.

Pago para dictar un modulo en el Área de Inorgánica (doce horas a \$60.000 hora) Para un valor total de (\$720.000), Profesora. Maria Cristina Duque.

Pago para dictar un modulo en el Área de Química Analítica (doce horas a \$60.000 hora) Para un valor total de (\$720.000), Profesor Gustavo Adolfo Ospina.

Pago para dictar un modulo en el Área de Química Analítica (doce horas a \$60.000 hora) Para un valor total de (\$720.000), Profesor Gustavo Adolfo Ospina.

APROBADO.

- Mediante oficio 001287 de Marzo 17 de 2009, la Directora del Programa solicita el reconocimiento de MERITORIO Y LAUREADO para optar al titulo de Químico a los siguientes estudiantes: **APROBADO**

LAUREADO

JOHN ALEXANDER VELASQUEZ y DEIBY BELTRAN GIRALDO proyecto de Grado “EVALUACIÓN DE UN MEDIO DE CULTIVO DE PLATANO MADURO DOMICO-HARTON (Musa AB Simmnonds) PARA LA PRODUCCIÓN DE ACIDO CITRICO UTILIZANDO Aspergillus Níger”. Calificación 4.6

MERITORIO

Estudiante JULIETH HENAO GALLEGO y LEIDY JOHANNA MUÑOZ , proyecto de Grado “EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA DE LOS EXTRACTOS Y ACEITE ESENCIAL OBTENIDOS DE limpia organoides H.B.K CULTIVADA EN EL QUINDIO. Calificación 4.3

MERITORIO

Estudiante ANA MARIA VASQUEZ, proyecto de grado “EXTRACCION Y CARACTERIZACIÓN DEL ACEITE ESENCIAL OBTENIDO DE LA ESPECIE Limpia alba Mill CULTIVADA EN LA REGIÓN DEL QUINDIO. Calificación 4.1

MERITORIO

Estudiante JUAN SEBASTIAN FLOREZ, Proyecto de Pasantia “ACONDICIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE ANALISIS FISICO QUIMICO ELEMENTAL DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS DE BARCELONA QUINDIO, BASADO EN LAS BUENAS PRACTICAS DEL LABORATORIO PARA SU VALIDACIÓN ANTE EL PROGRAMA INTERLABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA AGUA POTABLE. Calificación 4.5

MERITORIO.

Estudiante VIVIANA JARAMILLO TRUJILLO, proyecto de Pasantia “ANALISIS FISICOQUIMICO PARA CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA”, Calificación 4.3

MERITORIO

Estudiante JACKELINE ARROYAVE DUQUE, proyecto de Pasantia “ACOMPañAMIENTO EN LOS ANALISIS DE LABORATORIO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNICAS EN LA PLANTA DE POBALIZACIÓN DE AGUAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LA VIRGINIA (ESPV) RISARALDA)”. Calificación 4.5

Estudiante MONICA NATALIA GOMEZ, proyecto de grado “IMPLEMENTACIÓN DE GALVANIZADO ELECTROQUIMICO ACIDO COMO CAMBIO DE LINEA GALVANICA ALCALINA CIANURADA, PARA PROTECCIÓN Y ACABADO PARA SISTEMA DE TRANSMISIÓN FLEXIBLE PARA MOTOS EN INDUSTRIA METALMECANICA INTEGRADO LTDA, calificación 4.2

- Mediante MG 0003511 de Marzo 24 de 2009, el Director del Programa de Biología solicita el reconocimiento de MERITORIO Y LAUREADO para optar al titulo de Biólogos a los siguientes estudiantes: **APROBADOS**

LAUREADO

Estudiante CLAUDIA MARCELA RIVERA HOYOS, proyecto de grado. “CLONACIÓN DEL ADN COMPLEMENTARIO DE IDURONATO 2-SULFATO SULFATASA HUMANA RECOMBINANTE SIN LA SECUENCIA QUE CODIFICA PARA EL PÉPTIDO SEÑAL NATIVO, EN EL VECTOR DE EXPRESIÓN pPIC9”

LAUREADO

Estudiante NATALIA TRUJILLOS ARIAS, proyecto de grado “CARACTERIZACIÓN GENÉTICA DE LA TORTUGA CAREY (Eretmochelys imbricata) (LINNEASUS, 1766) EN COLOMBIA, BASADA EN LA REGIÓN CONTROL DE ADNmt)”.

MERITORIO

Estudiante JOHNY ALEXANDER VALENCIA MARIN, proyecto de grado “CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE MICROORGANISMOS DE SUELO EN TRES TIPOS DE COBERTURAS VEGETALES DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO)”

MERITORIO

Estudiante RAUL EDUARDO RIVERA QUIROGA, proyecto de grado "CARACTERIZACIÓN MORFOLOGICA in Vitro Y GENOTÍPICA DE UN AISLADO HUMANO DE Blastocystis sp SINTOMÁTICO."

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 010

FECHA: Marzo 16 de 2009.

HORA: 4:30 p.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA. Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ARLES LÓPEZ, Director Biología
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica

AUSENTES:

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
- 2.. Informes: Decano,
3. Análisis, discusión y diligenciamiento del documento de plan de gestión enviado por planeación, para ser entregado a rectoría y a Consejo Superior.

FACULTA DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

2.. Informes: Decano,

- Del señor decano presenta el objetivo de la reunión, e informa a los consejeros que se hace necesario diligenciar el documento que les hizo llegar por correo y que les presenta en físico.
- Igualmente manifiesta que ya los decanos le hicieron un primer análisis y ajuste.

Se inicia la discusión, se le hacen algunas observaciones y ajustes al documento analizado y al final queda de la forma como se presenta a continuación. (anexo).

Se aclara que las dos últimas columnas no fueron discutidas en el Consejo de Facultad, y no pertenecen al documento entregado a la oficina de planeación. Estas columnas corresponden a documento de trabajo de los directores de Programa

Siendo las 10.30 se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.

10	Concertación de Compromisos				
11	Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicador
12					
13	Desarrollar la virtualización en los procesos de docencia	5	La Facultad incluye el 4% de los docentes (planta y ocasionales) en el plan de capacitación en ambientes virtuales y éstos cuentan con el 30% de sus cursos virtualizados (de los que aplique).	Dec-31	-Qué docentes de s están capacitados i virtuales?. -Qué docentes est en capacitarse?
14	Desarrollar las competencias administrativas de las directivas académicas	10	El 80% de los directivos académicos de la Facultad, ejecutan la capacitación en desarrollo de competencias administrativas.	Dec-31	
15	Planear la formación de alto nivel y movilidad de los docentes	5	La Facultad diseña y ejecuta el plan de movilidad docente y evalúa el impacto.	Dec-31	Con el escaso recur dispone para movi estudiantil, de qué podemos medir su
16	Implementar estrategias de apoyo para minimizar la deserción y elevar el desempeño en los ECAES.	10	La Facultad implementa las estrategias para: 1. Mejoramiento ECAES 2. Minimización de la deserción estudiantil.	Dec-31	-De qué manera su implementa estrat éxito de los estudi pruebas ECAES. -Qué actividades s Programa para dis deserción de los es largo de la carrera.
17	Mejorar la calidad académica de los programas	15	La Facultad cuenta con: 1. Un programa presentado para acreditación de alta calidad. 2. Un programas con informe final de autoevaluación ante Vicerrectoría Académica. 3.	Dec-31	Qué concepto u o merece el compro -Presentar un Proj Acreditación de al -Presentar un Proj informe final de a
18	Redefinir la metodología a distancia	0	La Facultad elabora un estudio de la metodología de educación a distancia en sus programas de dicha modalidad, para contribuir a la construcción de una política para la metodología de educación a distancia y virtual institucional.	Dec-31	
19	Incrementar la demanda real de los programas académicos.	2	La Facultad incrementa en 4% el número de inscritos en los programas académicos ofrecidos.	Dec-31	De qué manera lo programa increme de estudiantes insc
20	Fomentar y gestionar la realización de actividades de internacionalización y de formulación de proyectos de cooperación internacional	2	La Facultad a través de sus Programas realiza 2 actividades de internacionalización.	Dec-31	Qué actividades e programadas o se l en su Programa qu internacionalicen l de la Facultad?
21	Desarrollar la investigación por medio de gestión de proyectos con calidad investigativa	10	La Facultad incrementa en 10% el número de proyectos de investigación presentados en la convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones. La Facultad presenta dos (2) proyectos de investigación para cofinanciación de entes externos.	Dec-31	-Qué número de p investigación se es fin de presentar pa 2010. - Si algunos proyec cofinanciados por

					ruego expresarlo.
22	Apoyar la creación y sostenibilidad de los semilleros	5	La Facultad cuenta con cuatro (2) semilleros en formación o consolidación.	Dec-31	- El nombre de los maneja su unidad ; estado en que está estudiantes, forma consolidación o eje
23	Consolidar la oferta académica de maestrías y doctorados	0	La Facultad presenta un (1) proyecto de posgrado propia.	Dec-31	
24	Disponer de herramientas para la gestión de la investigación	5	La Facultad a través de sus Programas aporta cinco (5) artículos de producción en investigación para la revista de la Universidad del Quindío.	Dec-31	Cuántos artículos que aportará su pr revista de la Unive producción en inve
25	Incrementar las publicaciones de calidad en investigación	5	La Facultad a través de sus Programas aporta cinco (5) trabajos, ensayos y artículos de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico que cumplan con los requisitos de calidad del ScientiCol en la vigencia correspondiente publicados en revistas indexadas.	Dec-31	-Cuántos trabajos, artículos de caract técnico, humanísti considera que se p Programa en el 200
26	Fomentar la integración de la academia a la dinámica regional	5	La Facultad a través de sus Programas realiza un (1) convenio interinstitucional con el sector público o privado. La Facultad cuenta con la reglamentación para pasantías y prácticas empresariales estudiantiles e incrementa en 10% el número de estudiantes en estas actividades.	Dec-31	-Enumerar los con interinstitucionale realizarán con el s privado. -Cuántas pasantía empresariales se 1 2009 y en cuantas incrementará resp -
27	Incrementar la participación de la Universidad en oferta de educación continuada	8	La Facultad a través de sus Programas incrementa en 3% el número de horas de educación continuada ejecutada.	Dec-31	-Cuáles proyectos continuada se gen Programa para el 2
28	Incrementar la gestión de recursos por proyección social	10	La Facultad incrementa en 5% los ingresos totales gestionados por realización de actividades y proyectos de proyección social	Dec-31	-Qué proyectos de social considera qu realizará durante e
29	Crear la red de comunicaciones institucionales	1	La Facultad cuenta con un nodo de comunicación el cual se articula con la red de comunicaciones institucionales.		
30	Gestionar la eficiencia del recurso humano docente	2	La Facultad optimiza los docentes en tiempo completo equivalente (planta, ocasionales y catedráticos), proporcional a los programas del año base	Dec-31	- Reafirme el comj Programa en la rac cual se ha venido n profesorado de Pla Ocasionales y Cate



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 009

FECHA: Marzo 6 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
LILIANA TIRADO. Rep. Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
Representante De los Estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
 2. Resultados Convocatoria Auxiliares de Extensión del Semillero Infantil y Juvenil Universitario para el I semestre de 2009.
- 3.CORRESPONDENCIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. Resultados Convocatoria Auxiliares de Extensión del Semillero Infantil y Juvenil Universitario para el I semestre de 2009.

Nombre	Programa	Documento Id	Horas	Valor
AURA LIDA GARCIA CUELLAR	LENGUAS MODER.	36.291.853	170	\$ 703.970
CRISTIAN CANO CALVO	BIOLOGIA	1.094.901.903	170	\$ 703.970
CRISTIAN DAVID GUZMAN	TEC ELECTRONIC	1.094.909.689	100	\$ 414.100
DAVID EDUARDO CADENA CARDONA	ING SISTEMAS	1.094.888.668	100	\$ 414.100
DAVID MARTINEZ ALVAREZ	MEGA	1.094.883.288	100	\$ 414.100
DIANA CAROLINA HERRERA	QUIMICA	1.094.900.562	100	\$ 414.100
DIANA CAROLINA PIMENTEL	QUIMICA	1.094.904.652	100	\$ 414.100
DIANA MELISSA SALAS P	QUIMICA	1.107.041.473	100	\$ 414.100
ELIZABETH TINTINAGO PALECHOR	ESPAÑOL	41.952.048	70	\$ 289.870
ERIKA MARCELA RAMIREZ OSPINA	ING. ELECTRÓNICA	24.585.536	100	\$ 414.100
JAIRO DAVID TORRES YEPES	MEDICINA	1.094.910.625	150	\$ 621.150
JORGE DAVID CASTAÑO YEPES	FÍSICA	1.112.102.030	70	\$ 289.870

JUAN ALEJANDRO VALENCIA HOYOS	MEDICINA	9.770.788	50	\$ 207.050
JUAN CARLOS QUISHPI	MEDICINA	9.725.299	50	\$ 207.050
JUAN SEBASTIAN TABARES BUSTAMANTE	ING. ELECTRÓNICA	1.088.259.194	100	\$ 414.100
LORENA ELIZABETH CELIS AGUIRRE	FILOSOFIA	25.026.300	100	\$ 414.100
LUZ ADRIANA CALDERON ESCOBAR	LIC. BIOLOGIA	1.094.890.210	100	\$ 414.100
MANUEL ALONSO LOAIZA GARCIA	FISICA	18.371.818	76	\$ 314.716
MARIA FERNANDA ABSIL	COMUNICACIÓN	1.094.879.186	100	\$ 414.100
MARIA NELLY MONTOYA	ING. SISTEMAS	66.781.261	100	\$ 414.100
ORLANDO URÁN BETANCOURT	ING. ELECTRÓNICA	14.800.259	100	\$ 414.100
PAULA MARCELA GÓMEZ L	QUIMICA	1.094.887.069	100	\$ 414.100
RICARDO ALONSO ABELDAÑO FRANCO	LENGUAS MODER.	1094897151	48	\$ 198.768
SANDRA LUCIA LÓPEZ S	MEDICINA	1.094.902.222	50	\$ 207.050
SONIA DAYANA RIVEROS	MEDICINA	1.097.394.435	50	\$ 207.050
VERONICA OSPINA CARDONA	MEDICINA	1.094.905.837	50	\$ 207.050
TOTAL			2474	\$ 10.244.834

3. CORRESPONDENCIA.

- Mediante MG 002701 de marzo 5 de 2009, el Director del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias solicita el nombramiento de los auxiliares de docencia e investigación para el I semestre de 2009. **APROBADO**

Nombre	Cédula	No horas	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor Total
ANGELA PATRICIA MUÑOZ GOMEZ	1.130.587.367	300	Marzo 6 de 2009	Junio 6 de 2009	621.150.00
JAIME ALBERTO OSPINA	1.094.895.792	300	Marzo 6 de 2009	Junio 6 de 2009	621.150.00

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Mediante MG 02892 de marzo 9 de 2009, el Director del programa de Física solicita el nombramiento del auxiliar de docencia para el I semestre a la estudiante de Química LUZ MARINA AVILA ZAPATA, código 1.016.003.524 con 52 horas semestre. **APROBADO.**
- Mediante oficio No. 000996 de marzo 4 de 2009, el Director del Programa de Tecnología en Electrónica solicita una prórroga para presentar su trabajo de grado al estudiante JULIO ERNESTO CARDENAS con cédula de ciudadanía No. 9.772.147 después de tres años de haber terminado sus asignaturas lo cual no está acorde con el estatuto estudiantil en el artículo 80. El Consejo de Facultad da la discusión correspondiente y decide Aprobar su reingreso a la Universidad luego de más 3 años de haberse retirado a fin de que pueda graduarse, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
1. Comprar y tramitar el formulario de reingreso correspondiente en las fechas establecidas por el calendario académico del 4 al 29 de Mayo de 2009 por la oficina de Admisiones y registros.
 2. Hacer luego el pago de la continuidad a fin de que sea alumno regular de la Universidad
 3. Ponerse en contacto con el Comité de Trabajos de Grado del Programa de Tecnología en Electrónica para iniciar el proceso correspondiente al Trabajo de Grado.
 4. Terminado el segundo semestre de 2009 usted debe haber oficializado ante el Comité de Trabajos de Grado del Programa de Tecnología en Electrónica el documento final y tener una fecha de sustentación ya establecida.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 008

FECHA: Febrero 27 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
LILIANA TIRADO. Rep. Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
Representante De los Estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación actas 006 y 007 de febrero de 2009
3. Convocatoria Auxiliares de Extensión del Semillero Infantil y Juvenil Universitario para el I semestre de 2009
4. Informes: Decano, Directores.
5. Participación del director y asistente de oficina de Asuntos Docentes.
6. Correspondencia y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. Se aprueban las actas N° 006 y 007 de febrero de 2009.
3. Convocatoria Auxiliares de Extensión del Semillero Infantil y Juvenil Universitario para el I semestre de 2009.

- Mediante oficio de fecha 25 de febrero de 2009, el Director del Semillero Infantil y Juvenil Universitario solicita re convocatoria pública para seleccionar los auxiliares de extensión del proyecto Semillero Infantil y Juvenil Universitario durante el primer semestre del 2009 así:

Plazas	Horas	Programa académico	Función
1	70	Biología	Mentor en el diplomado de motivación científica infantil I
1	100	Biología	Mentor en el diplomado de motivación científica infantil Biología II
1	70	Física	Mentor en el diplomado de motivación científica infantil I
2	100	Química	Mentor en el diplomado de motivación científica infantil Química
1	100	Tec. Electrónica	Mentor en el diplomado de motivación científica infantil Tec Electrón II-III
4	100	Todos	Mentor en el diplomado de Iniciación Juvenil al Talento Universitario I
6	50	Medicina	Mentor en el diplomado de Iniciación Juvenil al

			Talento Universitario II
1	100	Medicina	Mentor en el diplomado de Iniciación Juvenil al Talento Universitario III
2	100	Ing. Electrónica	Mentor en el diplomado de Iniciación Juvenil al Talento Universitario I-II
1	100	Comunicación social	Mentor en el diplomado de Iniciación Juvenil al Talento Universitario II
2	100	Ing. Sistemas	Mentor en el diplomado de Iniciación Juvenil al Talento Universitario II-III
2	100	Química	Mentor en el diplomado de Iniciación Juvenil al Talento Universitario II-III
1	100	Lenguas Modernas	Mentor en el diplomado de Iniciación Juvenil al Talento Universitario III
1	70	Lenguas Modernas	Mentor Curso Pre-ICFES área Inglés
1	70	Español y Lit.	Mentor Curso Pre-ICFES área Lenguaje
1	140	Filosofía	Mentor Curso Pre-ICFES área Filosofía - Ciencias Sociales
1	42	Biología	Mentor Curso Pre-ICFES área Biología

Requisitos:

- Ser Estudiante regular.
- Tener un promedio igual o superior a 3.5.
- No registrar asignaturas perdidas en el semestre inmediatamente anterior.
- No ser auxiliar en otro programa o dependencia.
- Certificado de capacitación en metodología constructivista y aprendizaje significativo del Semillero Infantil y Juvenil Universitario (16 Horas).
- Disponibilidad de horario los días sábados de 7:30 a.m. a 2 p.m. en los diplomados o de 6 p.m. a 8 p.m. de lunes a viernes para el curso pre-ICFES.

El incentivo para estos auxiliares se tramitara a través de la disponibilidad presupuestal N° 917 del 24 de febrero de 2009 por valor total de \$ **10.244.835.00.**

4.. Informes:

- Del señor Decano:

El señor decano informa a los directores que deben solicitar a los comités de acreditación en cada uno de los programas que envíen informes cortos mensuales a la dirección con copia a la Decanatura para conocer el estado en que se encuentra cada uno de los procesos, especialmente ahora que los programas de Química, Tecnología en Electrónica y Biología emprenden una recta final.

- Informa a los consejeros sobre el año internacional de la astronomía, y solicita la participación de todos los programas de la facultad a fin de colaborar con el programa de Física, el cual ya ha empezado la celebración.
- Comenta que hay carta de Semillero infantil y juvenil, donde solicita aprobación para comprar un vides—Bean con los dineros que han quedado de proyección social.—Igual solicitud hace el señor decano quien solicita que se le autorice para comprar otro vides Bean para servicio de la Facultad, e igual – ya está autorizada la consecución de otro para el programa de Tecnología en Electrónica, o sea que se hará la compra de tres vides Bean´s. **APROBADO.**
- Se solicita que se haga un análisis del uso que se le da al video-bean, para que se haga un uso racional del mismo, pues no se le debe separar a un profesor para todo un semestre.
- El señor decano explica a los directores que deben buscar la posibilidad de realizar proyección social para la Universidad, la Facultad y los Programas, pues es una forma de obtener indicadores para el proceso de acreditación y de obtener algunos recursos que permitan la compra de elementos para los programas.
- Le solicita a los directores no hacer el próximo semestre programación de actividades de clase los días lunes en la tarde a fin de poder desarrollar las actividades de semillero de investigación y otras actividades que tengan que programar las unidades académicas.

- De la misma manera les pide a los directores que inicien el proceso de rediseño en sus currículos, de tal manera dejen libres las asignaturas---electivas de ley—Obligatorias de ley—y electivas complementarias, a fin de que puedan ser tomadas por los estudiantes en cualquier momento de su carrera, pero con el control por parte de la dirección a fin de que no se le acumulen a los muchachos para el final de la carrera. De otro lado algunas de esas asignaturas pueden ser programadas de forma virtual.
- El señor decano informa a los consejeros que está elaborando un documento para entregar al proceso de acreditación de los programas académicos y les pide a los directores que si el programa ha recibido algún tipo de reconocimiento, premio u otro reconocimiento le informen para completar el documento.

5. Participación de Asuntos Docentes

- El profesor Humberto Colorado, presenta el propósito de la reunión que están haciendo con todos los consejos de facultad, mostrándoles las inconsistencias que se han encontrado en el proceso de evaluación docente. Se entrega un documento que se anexa con el reporte de las inconsistencias presentadas en el proceso.
- El profesor Colorado expresa que la evaluación estará hecha con base en los que el docente hace en la Universidad, con sus compromisos y con las actividades que realiza en los campos, docencia, investigación, proyección y administración entre otros.
- Algunos aspectos importantes en la evaluación:
 - ✓ Cuando al profesor lo evalúa un solo estudiante.
 - ✓ Muchas asignaturas 8 por ejemplo, el sistema solo acepta 6, y escoge las más relevantes.
 - ✓ Devolver de cada paquete, aquellos que quedan en blanco.
 - ✓ Cuando se devuelven los resultados, se debe invitar a que se ponga atención a la evaluación, pues aquellos docentes que no salen bien evaluados, tienen un tiempo determinado para el recurso de reposición.
 - ✓ Las copias de la evaluación quedan en el programa, en la oficina de asuntos docentes se notifica con memorando.
 - ✓ El consejo de Facultad puede decidir que a un profesor que ha sido evaluado excelente, se le evalúe al siguiente semestre, dadas las justificaciones que lo ameriten.
 - ✓ La continuidad del docente de contrato depende de tres factores

- ❖ La evaluación hecha.
- ❖ La necesidad de servicio
- ❖ El compromiso y pertenencia del profesor con el Programa.
- ✓ En los nuevos análisis se piensa mirar el derecho a la igualdad.
- ✓ Durante este primer semestre 2009 se evaluarán los docentes:
 - ❖ En período de prueba.
 - ❖ Los que llegaron de comisión de estudios.
 - ❖ Los que les corresponde.
 - ❖ Los ocasionales recién vinculados.
- ✓ El docente es evaluado por el director del programa al cual pertenece el docente, y no por el director del programa al cual le presta el servicio.
- ✓ Finalmente hacen una invitación a que los profesores consulten la página Web de asuntos docentes.

6. Correspondencia y varios

- Mediante MG 01715 de Febrero 18 de 2009, la Directora de Maestría en Química solicita el aval para el pago de honorarios para los profesores internos que dictarán algunos módulos a los estudiantes del Tercer semestre de la Primera Cohorte de la Maestría en Química durante el I semestre de 2009. **APROBADO.**

Pago para dictar un modulo del curso de Bioquímica (12 Horas) y un modulo del curso de Química de Alimentos II (10 Horas), (\$60.000 V/H). Total \$1.320.000 un millón trescientos veinte mil pesos. Para el Profesor Germán Antonio Giraldo Giraldo.

Pago para dictar un modulo del curso de Química de Alimentos II (10 Horas) (\$60.000 V/H). Total \$600.000 seiscientos mil pesos. Para la profesora Magda Ivonne Pinzón.

Pago para dictar un modulo del curso de Bioquímica (12 Horas) y un modulo del curso de Química de Alimentos II (10 Horas), (\$55.000 V/H). Total \$1.210.000 un millón doscientos diez mil pesos. Para el profesor Leonardo Padilla.

Pago para dictar un modulo del curso de Bioquímica (12 Horas), (55.000 V/H). Total \$660.000 seiscientos sesenta mil pesos. Para la profesora Nelsy Loango.

Pago para dictar un modulo del curso de Bioquímica (12 Horas), (60.000 V/H). Total \$720.000 setecientos veinte mil pesos. Para la profesora Patricia Landzuri.

Pago para dictar un modulo del curso de Pedagogía de la Química (16 Horas), (60.000 V/H). Total \$960.000 novecientos sesenta mil pesos. Para el profesor Arturo Celis.

Pago para dictar un modulo del curso de Pedagogía de la Química (16 Horas), (55.000 V/H). Total \$880.000 ochocientos sesenta mil pesos. Para el profesor Darío Álvarez H.

El total de la reserva es de \$ 6.350.000 seis millones trescientos cincuenta mil pesos.

- Mediante MG 02417 de marzo 3 de 2009, el Director de Bienestar social envía estudio social del estudiante del estudiante EDWIN ANDRES PORILLA PAI, código 1124850476 del Programa de Tecnología en Electrónica solo puede registrar:

CIRCUITOS II
PROGRAMACION I
INGLES I
ELECTROMAGNETISMO
ELECTIVA

- Mediante MG 02235 de Febrero 27 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía estudio social de los estudiantes abajo relacionados y solo pueden registrar:

- NAZLY CAROLINA GOMEZ RUIZ, código 91092706473 del Programa de Biología solo puede registrar:

BIOLOGIA CELULAR
BIOLOGIA GENERAL
QUIMICA GENERAL

- MARCELA CALVACHE GARCIA, código 89.112.656.350 del Programa de Biología solo puede registrar:

QUIMICA ORGANICA
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO
BIOLOGIA ANIMAL I
BIOLOGIA VEGETAL I

- LUIS GABRIEL MONTOYA GARCIA, código 1.094902.638 del PROGRAMA DE BIOLOGIA

BIOLOGIA CELULAR
QUIMICA GENERAL
INGLES II
BIOLOGIA ANIMAL II

- DANIELA MARIN CARDONA, código 900930739395 del PROGRAMA DE QUIMICA

QUIMICA ANALITICA I
ANALISIS ORGANICA
FUNDAMENTOS DE QUIMICA INORGANICA
CALCULO II
ESTADISTICA

- Mediante oficio No. 000929 de febrero 27 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía estudio social del estudiante ORLANDO OSMAN MENDEZ, para el REINGRESO EXTEMPORANEO del I semestre de 2009, solo puede registrar

BIOLOGIA CELULAR
CALCULO DIFERENCIAL
BIOLOGIA VEGETAL
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

- El señor decano, presenta el caso que se está presentando con el semillero de investigación en formación, ya que en la reunión primera que se realizó el lunes 23 de febrero contamos con la asistencia de mas de 110 estudiantes de los diferentes programas y semestres, por lo que el trabajo de asesoramiento se hace muy recargado para el profesor Andrés Felipe Orozco. Además al docente se le asignó la coordinación de las actividades de acreditación del programa de Biología. El decano presenta la necesidad de que se le asignen algunas horas cátedra a otro docente para que colabore con esta importante actividad.

El señor director del programa de Biología presenta el nombre del catedrático **Andrés Felipe Castaño**, quien tiene con el programa 4 horas de cátedra, por lo que se le pueden asignar 5 horas mas a fin de que pueda responsabilizarse con el profesor Orozco de garantizar el éxito del semillero, pues hubo necesidad de abrir 2 grupos en dos horarios diferentes los días lunes.

Se pone en consideración esta propuesta, y dadas las características académicas y la experiencia del profesor Andrés Felipe Castaño se aprueba que se le asignen estas horas adicionales a su carga académica, quedando con 9 horas cátedra. **APROBADO.**

Siendo las 11.10 am se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 007

FECHA: Febrero 19 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA. Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ARLES LÓPEZ, Director Biología
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Correspondencia

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

- 2 .CORRESPONDENCIA

- Mediante MG 001956, 0001957 de Febrero 18 de 2009, la Jefe de Admisiones y Registros envía solicitud de los estudiantes BERNARDO GONZALEZ RAMIREZ, del Programa de Tecnología y ORLANDO OSMAN MENDEZ, de Programa de Biología donde solicita le permitan continuar con los estudios en el I semestre de 2009 lo cual se le debe autorizar REINGRESO EXTEMPORANEO. **APROBADO**
- Mediante MG 01959 de Febrero 20 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social del estudiante JULIAN ANDRES MONTOYA ZAPATA , código 1.094.889.067 del Programa de Tecnología en Electrónica, solo puede registrar:

INSTRUMENTACION I
ELECTROTECNIA
ELECTRONICA INDUSTRIAL
ELECTIVA IV
ETICA

- Mediante MG 02033 de Febrero 24 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social del estudiante CRISTIAN FELIPE GARCIA DIAZ, código 1.097.393.930 del Programa de Tecnología en Electrónica para el I semestre de 2009, solo pueden registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
MECANICA
INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA
DISEÑO GRAFICO
PROFICIENCIA EN ESPAÑOL
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

- Mediante MG 01834 de Febrero 19 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social de los estudiantes de los Programas de Química y Biología abajo relacionados para el I semestre de 2009, solo pueden registrar:

PROGRAMA QUIMICA

BRYAN SAYETH NAVARRO VELASQUEZ, código 90081261902

MATEMATICAS FUNDAMENTAL
QUIMICA ORGANICA I
CREATIVIDAD EMPRESARIAL
ETICA
INGLES

PROGRAMA DE BIOLOGIA

CARLOS ANDRES GIRALDO CASTRO, código 90050753629

QUIMICA GENERAL
MATEMATICAS FUNDAMENTAL
BIOLOGIA ANIMAL
INGLES II

FABIO ANDRES JARA LONDOÑO

MATEMATICAS FUNDAMENTAL
QUIMICA GENERAL

- Mediante MG 0002007 de Febrero 19 de 2009, el Director del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias solicita el nombramiento de los auxiliares de administración y docencia para el I semestre de 2009. APROBADO.

Nombre	Cédula	No horas	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor Total
JORGE LUIS PERILLA ZURRIAGO	1.094.895.582	140	Febrero 23 de 2009	Junio 6 de 2009	579.740.00
ANDRES DAVID VELEZ SANTA	1.094.879.538	224	Febrero 23 de 2009	Junio 6 de 2009	927.584.00
VICTOR HUGO CABRERA GARCIA	9.770.845	260	Febrero 23 de 2009	Junio 6 de 2009	1.076.660.00
ISRAEL ANTONIO VALENCIA GONZALEZ	1.094.913.765	224	Febrero 23 de 2009	Junio 6 de 2009	927.584.00
LUIS FELIPE OROZCO CORTES	1.094.897.877	150	Febrero 23 de 2009	Junio 6 de 2009	621.150.00
LUISA FERNANDA VALENCIA TELLEZ	1.094.898.088	150	Febrero 23 de 2009	Junio 6 de 2009	621.150.00

- Mediante MG 0001888 de Febrero de 2009, el Director del Programa de Física solicita el nombramiento de los auxiliares de administración y docencia para el I semestre de 2009. **APROBADO.**

Nombre	Cédula	No hora s	Fecha de Inicio	Fecha de Terminaci ón	Valor Total
DANNY ALEJANDRO KISHPI	1.094.893.190	62	Febrero 20 de 2009	Junio 6 de 2009	256.742.00
CARLOS ALBERTO ALBARAN GARCIA	9.726.217	62	Febrero 20 de 2009	Junio 6 de 2009	256.742.00

- Mediante MG 02137 de Febrero de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social del estudiante OSCAR IVAN CESPEDES del los Programa de Tecnología en Electrónica para el I semestre de 2009, solo pueden registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
ELECTROMAGNETISMO
DISEÑO GRAFICO
CIRCUITOS I

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 006

FECHA: Febrero 13 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA. Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ARLES LÓPEZ, Director Biología
PATRICIA LANDAZURY. Vicerrectoria de Investigaciones
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica

Representante De los Estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD	ACTA 006 DE FEBRERO 13 DE 2009	2
---------------------	--------------------------------	---

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación Acta 005-006 de febrero de 2009.
3. Resultado Convocatoria docente catedrático para el I semestre de 2009
Programa Tecnología en Electrónica
4. Informes: Decanos y Directores
5. Correspondencia y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. Se aprueban las actas N° 04 y 05 de Febrero de 2009
3. Resultado Convocatoria docente catedrático para el I semestre de 2009
Programa de Tecnología en Electrónica.

Docente Catedrático

Espacio Académico: Microcontroladores y Programación

Inscritos aspirantes: ALVARO ANDRES NAVARRO PAEZ. CC. 9.770.373
Armenia

NOMBRE	Puntos Titulos					Puntos productiv ad académica	Total puntos	Observacione s
	P	E	M	PhD				
ALVARO ANDRES NAVARRO PAEZ	178						178	

SELECCIONADO: ALVARO ANDRES NAVARRO PAEZ. CC. 9.770.373
Armenia

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
--

4. Informes:

▪ Del señor decano:

- El señor decano informa que en la reunión de decanos, luego del informe de gestión presentado por cada uno de los decanos, éste se sintió complacido por el trabajo realizado por los mismos.
- Informa que este lunes 9 de febrero se hizo llegar a la oficina de vicerrectoría académica, específicamente a autoevaluación **El plan estratégico 2009-2011**, el cual fue construido con el concurso de los directores de pregrado y postgrado y otros docentes colaboradores, durante cuatro reuniones presenciales, de las cuales existen las actas respectivas y con la retroalimentación enviada por los mismos directores luego de que se les iba enviando por correo los avances correspondientes. El decano manifiesta que considera que es un trabajo importante, que marca el rumbo de la Facultad durante los próximos 3 años.
- Se informa que en la reunión de decanos del día 10 de febrero, se socializó por parte de la Vicerrectoría de investigaciones y con la asistencia de los profesores Hernando Hurtado y Eunice Ríos por parte de la facultad y algunos otros investigadores de otras facultades, el Proyecto final del Documento del Reglamento Administrativo de Postgrados, al cual se le hicieron algunos ajustes a fin de llevarlo al Consejo Superior para su aprobación.
- El señor decano informa que se amplió el plazo para la inscripción de los alumnos de Semilleros en la Facultad hasta el 19 de febrero, a fin de que se haga la difusión que permita que más estudiantes se inscriban. – El profesor Hernando Ariza se refiere a los semilleros y a la coartación a que se está sometiendo a los investigadores. – La profesora Eunice Ríos explica que los objetivos de los semilleros son claros, pues se pretende relacionar la investigación con el currículo, y tener semilleros para formar futuros investigadores. – El decano lee carta que el comité de investigaciones de la facultad enviará al Comité Central, la cual se transcribe: **“De: Comité de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.**

Para: Comité Central de Investigaciones- Vicerrectoría de Investigaciones.

Solicitud

Cordial saludo, Me permito informar a ese comité, que en la reunión del día 11 de Febrero de 2009, acta N°002, se presentaron una serie de inquietudes en cuanto a diferentes aspectos como son los semilleros de investigación y los proyectos de investigación para el 2009.

1. En cuanto a los semilleros de investigación:

- Me piden que les haga la consulta a fin de aclarar si: ¿ para que un grupo de investigación sea reconocido tiene que tener un semillero?. ¿Qué ocurre cuando en uno o varios semestres un grupo de investigación no tiene semillero?.

2. En cuanto a los proyectos de investigación que se enviaron a fin de ser estudiados, aprobados y ejecutados para el año 2009:

- El comité de investigaciones de la facultad me pide que les solicite nos envíen el estado en que se hallan los 18 proyectos enviados a evaluación:
 - ✓ La lista de aquellos que fueron enviados a evaluación externa.
 - ✓ La lista de aquellos que ya han regresado evaluados positiva o negativamente.
 - ✓ En qué estado se encuentran aquellos que ya han sido evaluados positivamente,

Finalmente existe consenso en el comité en sugerir al Comité Central de Investigaciones que todo lo que tenga que ver con la investigación en la Universidad, se le informe oportunamente al Comité de Investigaciones de cada una de las Facultades, pues se debe mantener actualizada a la asesora ya que parece que no nos está llegando la información, ni al comité, ni al profesor investigador.

Atentamente,

Decano

Presidente del Comité de Investigaciones., Luego de leída esta carta a enviar al Comité Central, el profesor Hernando Ariza se compromete a enviar a la decanatura las opiniones que el Instituto Interdisciplinario de las Ciencias tiene con respecto a los semilleros a fin de que a nombre del Consejo de Facultad podamos hacer un pronunciamiento al respecto. – El profesor Germán Antonio Gómez manifiesta que está de acuerdo con algunas cosas de las expresadas por el profesor Ariza, pero considera que hay que llegar a un punto intermedio porque de todas maneras se hace necesario reglamentar. – El decano manifiesta que hay dos aspectos en cuanto a lo expresado por el profesor Ariza, primero, s el hecho de que son tantos los documentos a diligenciar que a los académicos no nos está quedando tiempo para pensar, segundo, que le ruega al profesor Ariza que no se exprese en el sentido de que venimos a perder el tiempo al Consejo, pues es un hecho que todas las discusiones que damos al interior del Consejo son Académicas.

- La profesora Eunice Rios solicita al Consejo de Facultad que comencemos a trabajar en los puntos enviados en el plan estratégico 2009-2011, -- Al respecto el señor decano manifiesta que durante esta semana se enviará el plan a cada uno de los consejeros y en la próxima reunión luego de que sea interiorizado por cada uno de nosotros, empezaremos a trabajar.
- El profesor Pedro A. Ruiz solicita que enviemos carta manifestando que se debe nombrar el representante de los estudiantes al Consejo de Facultad.

3. CORRESPONDENCIA Y VARIOS

- El estudiante especial SANTIAGO CAMACHO CASTRO, al cual se le aprobó cursar las asignaturas Física I y Matemáticas fundamentales en Física, solicita se le autorice cambiarlas por Química Orgánica y Física I del programa de Química. El consejo Aprueba este cambio. **APROBADO.**
- Mediante solicitud de febrero 13 de 2009, el estudiante MAURICIO ZEA, c.c 9.735.724 del Programa de Química solicita REINGRESO EXTEMPORANEO para el I semestre de 2009. **APROBADO.**
- Mediante Oficio 000697 de Febrero 19 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social del estudiante JUAN GABRIEL TABARES, código 1094899199 del Programa de Química para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

CALCULO I
ELECTROMAGNETISMO
ETICA
QUIMICA ANALITICA I

- Mediante MG 01722 de Febrero 18 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social del estudiante EVELIO ANDRES FLOREZ TABARES, código 82368 del Programa de Biología para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

BIOLOGIA CELULAR
MATEMATICAS FUNDAMENTAL
QUIMICA GENERAL
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRAJERO

- Mediante Oficio 000668 de Febrero 18 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social del estudiante ESTEBAN LOPERA JARAMILLO, código 82368 del Programa de Tecnología en Electrónica para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

ELECTIVA I
CIRCUITOS LOGICOS
CONSTITUCIÓN POLITICA
INSTRUMENTACIÓN
ELECTRÓNICA II

- Mediante MG 0001676 de Febrero 18 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social de la estudiante GINA ALEXANDRA VELASQUEZ P, código 89102163036 del Programa de Biología para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO
BIOLOGIA ANIMAL I
BIOQUIMICA
INGLES.

- Mediante MG 0001454 de Febrero 16 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social de la estudiante DIANA CATALINA MUÑOZ, código 76077 del Programa de Química para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

SINTESIS ORGANICA
OPERACIONES UNITARIAS
CONSTITUCION POLITICA
ETICA

- Mediante MG 0001467 de Febrero 11 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social al estudiante DIEGO MAURICIO MARTINEZ TAMAYO, código 9728803 del Programa de Tecnología en Electrónica para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

CALCULO INTEGRAL
ELECTROMAGNETISMO
CIRCUITOS II
DISEÑO GRAFICO

APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Mediante MG 0001551 de Febrero 17 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social de los estudiantes del Programa de Química abajo relacionados para el I semestre de 2009, solo pueden registrar:

PAULA ANDREA VILLADA AGUILAR, código 89082650556

QUIMICA ANALITICA I
CALCULO II
FUNDAMENTOS DE QUIMICA INORGANICA
ESTADISTICA
CREATIVIDAD EMPRESARIAL

MONICA ALEXANDRA SANTAMARIA VERGARA código 88082060191

QUIMICA ANALITICA I
CALCULO II
FUNDAMENTOS DE QUIMICA INORGANICA
ESTADISTICA
MEDIO AMBIENTE

- Mediante MG 0001471 de Febrero 11 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social de los estudiantes del Programa de Biología abajo relacionados para el I semestre de 2009, solo pueden registrar:

LIYANI STEFANY GONZALES GONZALEZ

BIOTECNOLOGIA
BIOLOGIA DE LA CONSERVACION
PLANEACION Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES
PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

ENMANUEL TORRES GRISALES

QUIMICA GENERAL
BIOLOGIA CELULAR
BIOLOGIA ANIMAL I
MATEMATICAS FUNDAMENTAL

DANIELA ANDREA LOPEZ NIETO

QUIMICA ORGANICA
BIOLOGIA CELULAR
BIOLOGIA VEGETAL
INGLES

DIEGO FELIPE MORA LONDOÑO

QUIMICA ENERAL
BIOLOGIA CELULAR
MATEMATICAS FUNDAMENTAL
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

APROBADO

- Mediante MG 0001457 de Febrero 16 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social al estudiante JAIRO ALBERTO LONDOÑO BUITRATO, código 89061854909 del Programa de Biología para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

BIOLOGIA CELULAR
BIOLOGIA GENERAL
MATEMATICAS FUNDAMENTAL
QUIMICA GENERAL
PROFICIENCIA EN ESPAÑOL.

- Mediante MG 0001615 de Febrero 12 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social de los estudiantes del Programa de Tecnología en Electrónica abajo relacionados para el I semestre de 2009, solo pueden registrar:

ANDRES FELIPE OROZCO MONCADA, código 9772158

ELECTRONICA II
PROYECTO DE GRADO
ELECTIVA IV

ANDRES MAURICIO CARDONA SANCHEZ, código 91041107680

CALCULO INTEGRAL
ELECTROMAGNETISMO
PROGRAMACION I
INGLES II
CIRCUITOS II

JHON ALEJANDRO CABRERA ARISMENDI, código 1.094881737

CIRCUITOS LOGICOS
PROF.IDIOMA EXTRANJERO
ELECTRICA I
CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA
ELECTRONICA II

WILLIAM MAURICIO BEJARANO CASTILLO, código 1.113.619.518

CALCULO INTEGRAL
ELECTROMAGNETISMO
CIRCUITOS II
CIRCUITOS LOGICOS

BERNARDO GONZALEZ RAMIREZ, código 7558.544

PROGRAMACIÓN I
ECUACIONES DIFERENCIALES
CIRCUITOS II
CIRCUITOS LOGICOS
ELECTIVA I

ISRAEL GONZALO ALANIA PUERTA, código 1.094900087

CALCULO INTEGRAL
ELECTROMAGNETISMO
CIRCUITOS II
PROGRAMACION I

ANDREA JOHANA SOTO HERNANDEZ, código 24.816.067

ECUACIONES DIFERENCIALES
INSTRUMENTACIÓN I
ELECTRONICA II
SEGURIDAD INDUSTRIAL
PROYECTO DE GRADO

- Mediante MG 0001603 de Febrero 12 de 2009, el Director del Programa de Biología solicita el nombramiento de los auxiliares de administración y docencia para el I semestre de 2009. APROBADO. (cuadro anexo)

- Mediante MG 0001575 de Febrero 12 de 2009, la Directora del Programa de Química solicita el nombramiento de los auxiliares de administración y docencia para el I semestre de 2009. APROBADO. (cuadro anexo).
- Se lee carta enviada por la estudiante del Programa de Biología LIYANI STEFANY GONZALEZ GONZALEZ, con c.c. 41961675, solicitando al Consejo de Facultad le **apruebe la homologación de la Asignatura Biogeografía**, la cual luego de haberla perdido en la U. del Quindío, viajó a la ciudad de Bogotá y la cursó en la Universidad del Bosque, donde la aprobó.
 - o El Consejo Curricular de Biología le envió los programas curriculares al profesor titular de la materia, el cual emitió un concepto sustentado, en el cual considera que la asignatura no se le puede homologar y que la alumna debe presentar un examen de suficiencia.
 - o El consejo curricular de Biología, le contestó a la alumna negándole la homologación con memorando 0001370 de febrero 10 de 2009.
 - o Los consejeros entran a discutir este aspecto. – El profesor Hernando Hurtado que el Consejo de Facultad en principio no debe ir en contra del Consejo Curricular.—Consideran los consejeros que se le debe enviar a un evaluador externo a fin de tener un nuevo concepto y tomar una decisión.
 - o El señor decano manifiesta que él ha hecho el análisis de la hoja de vida la estudiante (estado académico) y se pudo dar cuenta que al negarle esta homologación a la estudiante se le retendría en la Universidad alrededor de 2 años y medio más, mientras que autorizando esta homologación, la estudiante podría estar graduándose en algo no mayor de año y medio. Llama también a los consejeros en el sentido de que la razón de ser de la educación, y la de nosotros como educadores es en bienestar de nuestros estudiantes. De otro lado, la movilidad académica y la flexibilización curricular es necesario tenerla en cuenta en la educación que impartimos en este mundo moderno, por lo cual considera que el Consejo de Facultad debe autorizar esta homologación.

- o El profesor Arles López, director del programa de Biología está de acuerdo con la opinión del decano y además cita el artículo 43, parágrafos 1 y 2 en los cuales aparece expreso que el Consejo de Facultad será quien reconoce las asignaturas vistas en otra institución, previo estudio de los contenidos por parte del Consejo Curricular. El Consejo Curricular ya cumplió con su cometido, por lo que al señor decano se le debe autorizar a buscar un evaluador externo a fin de tener un segundo concepto y tomar una decisión.
- o Luego de otras discusiones al respecto **El Consejo de Facultad autoriza al señor decano para buscar un evaluador externo que pueda hacer un estudio de los dos currículos y de al Consejo de Facultad una nueva opinión, y si esta es AFIRMATIVA, El Consejo de Facultad aprueba que la asignatura BIOGEOGRAFÍA cursada por la alumna LIYANI STEFANY GONZALEZ GONZALEZ, con c.c. 41961675, en la Universidad del Bosque con nota 3.2 (tres punto dos), sea homologada por la Asignatura BIOGEOGRAFÍA (820602) del programa de Biología con nota 3.2 (tres punto dos). APROBADO.**

Siendo las 11.30 a.m se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 005

FECHA: Febrero 9 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA. Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ARLES LÓPEZ, Director Biología
PATRICIA LANDAZURY. Vicerrectoria de Investigaciones
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Convocatoria docente catedrático para el I semestre de 2009 Programa Tecnología en Electrónica
3. . Correspondencia y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
 2. Convocatoria docente catedrático para el I semestre de 2009 Programa Tecnología en Electrónica
- Mediante memorando interno No. 077 de febrero 9 de 2009, el Director del Programa de Tecnología en Electrónica solicita se apruebe una convocatoria para un docente catedrático en el espacio académico Programación y Microcontroladores aprobado mediante acta del consejo curricular No. 03 de febrero 9 de 2009.

MICROCONTROLADORES Y PROGRMACIÓN Espacio Académicos	REQUISITOS
➤ Programación II Jornada Nocturna 4 h/s ➤ Programación II Jornada Diurna 4 h/s ➤ Programación II Física 4 h/s ➤ Microcontroladores Jornada Nocturna 4 h/s Total 16 horas/s	➤ Ingeniero Electrónica ➤ Propuesta escrita de trabajo de los espacio académicos en cuestión. ➤ Preferiblemente con experiencia docente universitaria en cada uno de los espacios en concurso.

2. CORRESPONDENCIA

- Mediante MG 0001274 de Febrero 9 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social de la estudiante IVON DAISURY MURILLO HERRERA del Programa de Tecnología en Electrónica para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
DISEÑO GRAFICO
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRAJERO
CIRCUITOS I

APROBADO

- Mediante MG 0001260 de Febrero 9 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social de los estudiantes abajo relacionados del Programa de Química para el I semestre de 2009 solo pueden registrar:

- CAMILO ANDRES MARIN POSADA, código 90062552688

Fundamentos de Matemáticas I
Química General I
Química Orgánica I
Física II
Ética
Inglés II

- MARIA ALEJANDRA GIL SANCHEZ, código 1.094.886.674

Química General I
Química Orgánica II
Ética
Física II

- JULIO CESAR MARIN OSPINA, código 90010452120

Calculo II
Química Analítica I
Estadística
AECI

- LESLIE LISSETTE ALFONSO TOBON, código 88110355631

Calculo vectorial
Síntesis Orgánica
Química Inorgánica
Inglés II
Bioquímica

- Mediante MG 000948 de Febrero 3 y Oficio 00340 de Febrero 5 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social de los estudiantes abajo relacionados del Programa de Tecnología en Electrónica para el I semestre de 2009 solo pueden registrar:

- CARLOS ANDRES CANO CARDONA, código 1094895449

Calculo Diferencial
Mecánica
Introducción a la Electrónica
Diseño Gráfico
Proficiencia en Español
Proficiencia en Idioma Extranjero

- JAIRO ADOLFO RINCON, código 1106689234

Cálculo Diferencial
Electromagnetismo
Circuitos I

- Mediante MG 0001261 de Febrero 9 de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social del estudiante ALIRIO URBANO MARTINEZI del Programa de Química para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

ETICA
FITOQUIMICA II
SEGURIDAD INDUSTRIAL
ELECTIVA I
ELECTIVA II

- Mediante MG 0001377 de Febrero de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social del estudiante SEBASTIAN HERMONA BARRETO del Programa de Tecnología en electrónica para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

Mecánica
Circuitos I
Inglés II
Ecuaciones Diferenciales

- Mediante MG 0001379 de Febrero de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social del estudiante ANDRÉS MAURICIO ARBELAEZ SUAREZ del Programa de Tecnología en electrónica para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

Ecuaciones Diferenciales
Instrumentación I

- Mediante MG 0001379 de Febrero de 2009, el Director de Bienestar Universitario envía informe del estudio social del estudiante DIANA CAROLINA FRANCO URREA del Programa de Biología para el I semestre de 2009, solo puede registrar:

MATEMATICAS II
COMPRENSIÓN DE TEXTOS EN INGLES II
BIOFISICA II
BIOLOGIA DE ARTROPODOS
MICROBIOLOGIA AMBIENTAL

Siendo las 10.50 a.m se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADO
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 004

FECHA: Febrero 6 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA. Maestría Ciencias de los Materiales
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ANA LUCIA LOPEZ.. Representante del Director Maestría en Biología Vegetal.
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ARLES LÓPEZ, Director Biología
PATRICIA LANDAZURY. Vicerrectoria de Investigaciones

AUSENTES:

ALBA LUCIA DUQUE, (con excusa) Directora Programa de Química.
Representante De los Estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación actas 01, 02 y 03
3. Informes: Decano, Directores, Coordinador de Proyección Social
4. Informe de la Vicerrectora de Investigaciones.
5. Correspondencia y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. Se aprueban las actas N° 01, 02 y 03 de enero de 2009.
3. Informes:
 - Del señor decano:
 - El señor decano informa que en la reunión de decanos del martes 3 de febrero el señor Rector, el señor Vicerrector Académico y las docentes Rocio Estella Suárez y Lina María Gallego, expresaron su satisfacción por el hecho de que los programas de Tecnología en Electrónica y Química están listos para ser acreditados como de alta calidad, dado el proceso que han seguido. En cuanto al programa de Química expresaron de manera directa que el programa tenía todas las condiciones para acreditarse, pero que mientras no haya una voluntad académica por parte del grueso de los profesores de planta, no se puede solicitar una visita de pares académicos. El señor rector preguntó al decano que si solicitaban hacer una nueva reunión con los profesores, el decano estuvo de acuerdo y se llevará a cabo el día lunes 23 de febrero en la sala del Consejo a las 10 a.m.
 - Ante la presentación anterior, el profesor Arles López expresa que Biología ha avanzado sustancialmente en el proceso; pero los estudiantes de biología tienen posiciones políticas definidas y cuestionan sobre los recursos que se aportan para las actividades de los estudiantes, por ejemplo en el hecho de que los alumnos tengan que aportar los recursos para las salidas de campo.

- El señor decano presenta enseguida el borrador del **plan estratégico 2009-2011** que ha sido elaborado por los directores de los programas de la Facultad y que les fue enviado por correo para su revisión. Al respecto el profesor Jaír García director de Tecnología en Electrónica expresa que de la lectura que hizo del borrador encontró que no aparece una política de pasantías, el director se compromete a enviar por correo estos aspectos a fin de ser incluidos en el plan estratégico. Igual escribirá lo correspondiente a la adecuación de los espacios físicos de la Facultad.
 - El Profesor Arles López, director de Biología expresa que en el plan estratégico debe aparecer aspectos concernientes a los ECAES, pues los estudiantes deben pagar este examen, y el hecho de que no sea obligatorio haría que algunos por no pagar no lo presentarían. Esto hace que esta situación debe aparecer en el plan estratégico, por lo que el profesor Arles López se compromete a enviar esta parte para colocarla en el plan estratégico.
 - En cuanto a esta situación el profesor Pedro Ruiz director de Física expresa su preocupación en el sentido de que considera que lo que debíamos hacer es revisar aquello que tenemos. Al respecto el señor decano le aclara al profesor Pedro, que eso fue precisamente lo que hicimos, partir de lo que tiene la Facultad y proyectarnos a algo más de 3 años.
 - El profesor Jaír García manifiesta que en la reunión de decanos se debe poner en conocimiento el hecho de que continúan invadiendo todos los espacios académicos de documentos para llenar y tramitar y no queda espacio real para pensar el desarrollo de la Universidad.
- Seguidamente el profesor Julián Alberto Buitrago presenta en diapositivas el Proyecto de creación del Centro de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías en su exposición muestra aquello que los profesores y los programas deben hacer para elaborar los proyectos de extensión, los pasos a seguir y la ayuda que recibirían por parte de el coordinador de la Facultad. Igualmente motiva a los directores tanto de pregrado como de postgrado para que nombre la persona que se encargará de hacer esa labor.
1. La Vicerrectora de investigaciones, presenta la propuesta de proyecto sobre la reglamentación de los semilleros que será presentado en el próximo Consejo Académico. El profesorado le hace algunas observaciones y ajustes.

4. Correspondencia y varios:

- Mediante MG 00816 de Febrero 5 de 2009, el Director del Programa de Biología solicita la designación del docente CARLOS ALBERTO AGUDELO HENAO, como miembro del Consejo Curricular del Programa de Biología, en representación del componente académico obligatorio. **APROBADO.**
- Mediante MG 00527 de Enero 29 de 2009, la Vicerrectora de Investigaciones informa que el profesor PEDRO NEL MARTINEZ YEPES, tiene una asignación de 10 horas semanales de su labor académica en el Proyecto No.427 "Identificación de las variables para fabricar carbón activado a partir de la Guadua Angustifolia Kunth".**APROBADO.**
- Mediante oficio de fecha enero 28 de 2009, la docente CLAUDIA MILENA GONZALEZ A. del Programa de Tecnología en Electrónica solicita el Aval para que se le reconozca el curso que aprobó en el SENA "Pedagogía Básica para orientar la Formación Profesional Integral", como curso de Inducción para Docencia Universitaria que exige el artículo 2º. Literal B del Acuerdo 0002 del 18 de Febrero de 2000. **APROBADO.**
- Mediante Oficio de febrero 6 de 2009, la estudiante LAURA VANESSA GARCIA, código 1098657861 del Programa de Biología, solicita autorización para continuar en el I semestre de 2009, ya que fue retirada de la Universidad. Según el acuerdo 005 del Consejo de Superior. **APROBADO.**
- Mediante oficio de febrero 5 de 2009, el estudiante RAUL EDUARDO RIVERA QUIROGA, del Programa de Biología, solicita que se le adelante la sustentación de su trabajo de Grado. **APROBADO.**
- Mediante MG 0001133 de Febrero 6 de 2009, el Director del Programa de Tecnología en Electrónica solicita el nombramiento de los auxiliares de administración y docencia para el I semestre de 2009.**APROBADO.** (cuadro anexo)

Siendo las 10.50 a.m se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADO
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 003

FECHA: Enero 30 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA. Maestría Ciencias de los Materiales
ALBA LUCIA DUQUE Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN ANTONIO GÓMEZ M. Maestría en Biología Vegetal.
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ARLES LÓPEZ, Director Biología

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD	ACTA 003 DE ENERO 30 DE 2009	2
----------------------------	-------------------------------------	----------

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Resultados Convocatoria Docente Catedrático Programa de Biología y Docente Ocasional tiempo completo Programa de Física.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
3. Resultados Convocatoria Docente Catedrático Programa de Biología y Docente Ocasional tiempo completo Programa de Física.

RESULTADO

CONVOCATORIA EXTRA-RAPIDA No. 001
PARA EL I SEMESTRE DE 2009
PROGRAMA DE FISICA

Al concurso de méritos de docente ocasional de tiempo completo para el Programa de Fisica

Docente Ocasional de tiempo completo:

ESPACIO ACADEMICO: FISICA MODERNA Y LABORATORIO
METODOS MATEMATICOS DE LA FISICA
MECANICA CUANTICA

INSCRITOS ASPIRANTES

MARCO TULIO GARZON R., c.c 19.190.860.

CONCURSANTES

NOMBRE	PUNTOS TITULOS	PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA	PUNTOS PRODUCTIVIDAD ACADEMICA	TOTAL PUNTOS	Observaciones
	P E M PhD	D P I.N			
MARCO TULIO GARZON R. C.C 19.190.860	178 40	120	0	338	

SELECCIONADO: MARCO TULIO GARZON R. Categoría Titular

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

➤ Resultado Convocatoria Programa de Biología

RESULTADOS CONVOCATORIA EXTRA-RAPIDA No. 002
PARA EL I SEMESTRE DE 2009
PROGRAMA DE BIOLOGIA

Al concurso de méritos de un catedrático para el Programa de BIOLOGIA, así:

Docente Catedrático

Espacio Académico: Bioquímica 6 horas /semana (Laboratorio)

Inscritos aspirantes:

1. Jorge Alberto Jiménez Montoya G. CC. 9.733.288 Armenia
2. Guillermo Adolfo Zamora Antía CC. 9.736.771 Armenia
3. Jenifer Tabares Lozano CC. 41.963.400 Armenia
4. Eliana Margot Oviedo García CC. 27.091.784 Pasto

NOMBRE	Puntos Titulos					Puntos productiv idad académi ca	Total puntos	Observaciones
	P	E	M	PhD				
Jorge Alberto Jiménez Montoya ¹	178	0	0	0		12	194	
Guillermo Adolfo Zamora Antía	178	0	0	0		0	178	
Jenifer Tabares Lozano	178	0	0	0		0	178	
Eliana Margot Oviedo García								No cumple requisito de pregrado exigido en la convocatoria

SELECCIONADO: Jorge Alberto Jiménez Montoya CC. 9.733.288

RESULTADOS CONVOCATORIA EXTRA-RAPIDA No. 002
 PARA EL I SEMESTRE DE 2009
 PROGRAMA DE BIOLOGIA

Al concurso de méritos de un catedrático para el Programa de BIOLOGIA, así:

Docente Catedrático

Espacio Académico: Biología Vegetal 4 horas /semana

Inscritos aspirantes: Andrés Felipe Castaño G. CC. 89.008.268 Armenia

NOMBRE	Puntos Titulos					Puntos productivid ad académica	Total puntos	Observacione s
	P	E	M	PhD				
Andrés Felipe Castaño González	178		40			7	225	

SELECCIONADO: Andrés Felipe Castaño González 89.008.268

ORIGINAL FIRMADO
 EDUARDO ARANGO POSADA
 Presidente – Relator

ORIGINAL FIRMADO
 VILMA MARTINEZ CEBALLOS
 Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 002

FECHA: Enero 26 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA. Maestría Ciencias de los Materiales
ALBA LUCIA DUQUE Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN ANTONIO GÓMEZ M. Maestría en Biología Vegetal.
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ARLES LÓPEZ, Director Biología

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Convocatoria Docente Catedrático Programa de Biología
3. Correspondencia

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. CONVOCATORIA CATEDRATICO PROGRAMA DE BIOLOGIA.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Mediante Mg 00355 de Enero 26 de 2009, el Director del Programa de Biología solicita convocatoria para el I semestre de 2009. **APROBADO**

1) DOCENTE CATEDRÁTICO: 6 Horas / semana

ÁREA: Bioquímica (Laboratorio)

PERFIL: Químico o Licenciado en Química – experiencia docente en Bioquímica mínimo 1 año.

2. DOCENTE CATEDRÁTICO: 6 Horas / semana

ÁREA: Biología Vegetal I (Laboratorio)

PREGRADO: PERFIL: Biólogo o Licenciado en Biología

POSTGRADO: Magíster en botánica o sistemática.

Experiencia docente en el área mínimo 1 año.

3. CORRESPONDENCIA

- Mediante MG 0000505 de Enero 26 de 2009 de Bienestar Universitario, donde se ha hecho el estudio social del alumno del Programa de TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ CELIS. **APROBADO** donde puede continuar con sus estudios para el primer semestre 2009 y solo puede registrar:

CALCULO INTEGRAL

PROGRAMACIÓN II

ELECTRONICA I

ETICA

ELECTIVA II

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente- Relator

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 001

FECHA: Enero 23 de 2009.

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
HERNANDO ARIZA. Maestría Ciencias de los Materiales
ALBA LUCIA DUQUE Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN ANTONIO GÓMEZ M. Maestría en Biología Vegetal.
CARLOS ANDRES ARREDONDO, Representante Egresados
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

ARLES LÓPEZ, Director Biología
Representante De los Estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación actas 038 de diciembre 19 de 2008.
3. Convocatoria Docente Ocasional Tiempo Completo Programa de Física.
4. Informes: Decano y Directores.
5. Correspondencia y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

4. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
5. Se aprueba el acta N° 038 de diciembre 19 de 2008.
6. CONVOCATORIA DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPELTO
PROGRAMA DE FISICA.

Mediante MG 0000369 del 23 de Enero de 2009, el Director del Programa de Física solicita convocatoria para un docente ocasional de tiempo completo para los siguientes espacios académicos para el I semestre de 2009. APROBADO

ASIGNATURA	PROGRAMA	HORARIO	H/SEMANA
1- FÍSICA MODERNA Y LAB	Física	Mar. 7-9 Jue. 7-9 Vie. 7-9 (Lab)	6
2- MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA	Física	Mar. 9-11 Jue. 9-11	4
3- MECÁNICA CUÁNTICA	Física	Lun 7-9 Mierc. 7-9 Vier. 9-11	6

PERFIL DOCENTE: FÍSICO CON TÍTULO DE MAESTRÍA EN FÍSICA.
Experiencia Docente Universitaria de 2 años

Dicha necesidad fue aprobada en Consejo Curricular N° 001 de Enero 22 de 2009.

7. Informes Decanos y Directores

- Del señor decano:
 - El señor decano informa que aún no se ha aprobado las cargas académicas de Química y Tecnología en Electrónica. El señor vicerrector académico se fundamenta en que no se deben nombrar mas docentes ocasionales a los nombrados hasta el semestre pasado.- los consejeros dan una discusión sobre este hecho, los directores ajustarán en principio la carga de acuerdo a lo solicitado, pero se recuerda que en semestres anteriores se estableció el número máximo de docentes ocasionales con los cuales trabajaría cada programa y no se ha sobrepasado este límite.
 - Se informa los resultados de la primera sesión del Comité de Investigaciones de la Facultad, en el sentido de que se aprobó modificar la carga académica de los docentes Carlos Alberto Agudelo y José Humberto Castillo Ch., quienes se reintegraron luego de haber obtenido su doctorado.
 - Se informa que se ha invitado a reunión este día 22 de enero a las 2 p.m a los directores y decanos en el auditorio de Ciencias Básicas a fin de motivar el diligenciamiento del PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD 2009-2011.
 - Sobre la inducción de los alumnos de primer semestre, el decano informa que la Universidad tiene una programación, pero que esta aún no es muy clara. El hecho si es que solicita que cada programa académico organice la manera de hacer la inducción particular según los tiempo de los cuales disponga durante esta semana.
- El profesor Hernando Ariza informa que durante esta semana estuvo de visita en el I.I.C el doctor Miguel Angel Vidal, mexicano que dirige el Instituto de Comunicación óptica, y con el fin de apoyar la proyección del futuro Doctorado que se viene gestando.
- La asesora de investigaciones de la Facultad informa que aún no han llegado evaluados mas proyectos de los informados en el acta 038 de diciembre/2008, que a medida que la evaluación vaya llegando se hace necesario modificar la carga de los profesores investigadores.

- El profesor Hernando Ariza comenta que Colciencias duplicó el presupuesto para proyectos de investigación y algunos alcanzaron a utilizar esos recursos. Informa que ya están en tesorería de la Universidad \$387'000.000 aportados por Colciencias. De otro lado en el I.I.C se tiene la idea de crear un gran Centro Tecnológico multidisciplinario donde se requieran profesionales de las diferentes áreas del conocimiento.

8. Correspondencia y varios

- Mediante MG 000076 de Enero 22 de 2006 de Bienestar Universitario, donde se ha hecho el estudio social del alumno del Programa de Química JUAN ESTEBAN LEON. **APROBADO** donde puede continuar con sus estudios para el primer semestre 2009 y solo puede registrar:

FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS I

QUIMICA GENERAL II

QUIMICA ORGANICA I

MECANICA

ETICA

- Se leen las solicitudes presentadas por los siguientes estudiantes:

PROGRAMA TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA

Estudiante ESTEBAN LOPERA c.c 98.705.890 Teléfono 7443964

Estudiante ANDRES FELIPE OROZCO M. código 69461 Teléfono 7482526

Estudiante SEBASTIAN HERMOSA BARRETO, código 89012457449
Teléfono 7386062

Estudiante DIEGO FERNANDO CRUZ Z, Código 90053 Teléfono 311-7229270

Estudiante ANDRES MAURICIO CARDONA S. código 91041107680
Teléfono 312-8846884

Estudiante JOSE FABIAN CARMONA OROZCO, código 94.233.468
Teléfono 7463018

Estudiante JULIAN ANDRES MONTOYA Z. código 1.094.889.067
Teléfono 317-8152642

Estudiante YEFFESRON ESTEBAN QUINTERO V, código 90038 TEL7522778

Estudiante KATHERINE SANCHEZ TRIVIÑO, código 1.094.916.891
Tel. 7480121

Estudiante ANGELY MARCELA PARDO, código 1.094.888.770
Tel 312-2966398

Estudiante OSCAR IVAN CESPEDES, c.c 9.773.737 Tel 7459622

Estudiante IVONNE DAISURY MURILLO, c.c 1.094.728.270 –
Tel. 310-3765728

Estudiante ALEJANDRO CABRERA A, c.c 10947881737
Teléfono 314-7351589

Estudiante WILLIAM MAURICIO BEJARANO, código 1113619518
Teléfono 314-6666976

Estudiante ISRAEL GONZALO ALANIA PUERTA, cédula de ciudadanía No.
1.094.900.087

Teléfono 317-5004383 -3168615132

Estudiante EDWIN ANDRES PORTILLA PAI, código 1124850476, teléfono
311-4890186

Estudiante. JOHANA ANDREA SOTO HERNANDEZ, cédula 24.816.067,
telefono7538512, celular 300-6571693

Estudiante ANDRES MAURICIO ARBELAEZ SUAREZ, cédula 1.097.393.765
Teléfono 7460982, celular 315-4521379

Estudiante JHON DEIVY RAMIREZ ESPINOSA, código 90020961600
Teléfono 316-2877792

Estudiante CARLOS ANDRES CANO CARDONA, código 1.094.895.449

Estudiante HUGO FERNANDO MONÁ CASTILLO, código 88062757900,
teléfono 2198976 Sevilla.

PROGRAMA DE QUIMICA

Est. JULIO CESAR MARIN O. T.I 90010452120 Tel: 300-3915355

Est. PAULA ANDREA VILLADA A, c.c 1.094909097 Teléfono 314-7508586

Est. MONICA ALEXANDRA SANTAMARIA, c.c 1.104698908
Teléfono 311-4670939

Est. ALIRIO URBANO MARTINEZ, c.c 89006618 Teléfono 320-6764364

Est. JUAN GABRIEL TABARES R, c.c 1.094899.199 Teléfono 7408026

Est. DIANA CATALINA MUÑOZ R, c.c 41.963.946 Teléfono 7444296

Est. LESLIE LISSETTE ALFONSO T. código 90020 Teléfono 312-3284955

Est. BRYAN SAYETH NAVARRO, c.c 90081261902 TEL 7478749

Est. DANIELA MARIN CARDONA .c.c 1.097.395.715 Teléfono 320-7406296

Est. JUAN ESTEAN LEON R. c.c 91021006667 Teléfono 7312865

Est. MAYRA ALEJANDRA GIL S. c.c 1.094.886.674 Teléfono 7408629

Est. CAMILO ANDRES MARIN, teléfono 312.803.5498

PROGRAMA DE BIOLOGIA

FABIO ANDRES JARA LONDOÑO, celular 300-5749086

CARLOS ANDRES GIRALDO, celular 600-5749086

DIANA CAROLINA FRANCO, teléfono 7386081

MARCELA GALVACHE GARCIA, Teléfono 7399306

NAZLY CAROLINA GOMEZ , celular 311-7385116

LUIS GABRIEL MONTOYA, teléfono 7471397

GINNA ALEXANDRA VELASQUEZ, celular 316-3852899

DIEGO FERNANDO GUTIERREZ, teléfono 7476884 código 1098657861

DIANA CAROLINA FRANCO, teléfono 7386081, 313-6420492

EVELIO ANDRES FLOREZ TABARES, teléfono 316.457613

El Consejo de Facultad **APRUEBA** remitir la solicitud a Bienestar Universitario a fin de que se haga el correspondiente estudio social, según el acuerdo 005.

- Se leen las cartas enviadas por los profesores **Carlos Alberto Agudelo y José Humberto Castillo**, los cuales solicitan se les asigne 8 horas de docencia directa a fin de cumplir con la cláusula 11 del contrato de Comisión de Estudios de doctorado, la cual manifiesta que “*una vez reintegrado el docente deberá hacer investigación en la línea que realizó su doctorado*” y amparados por el acuerdo 014 de junio 24 de 2006 el cual en su artículo 12 manifiesta que “*es posible otorgar reconocimiento académico para la elaboración de propuestas de investigación para los docentes de la Institución*”.

Los consejeros discuten el hecho y los argumentos expresados por el comité de investigaciones de la Facultad en su acta N°01 de enero 21 de 2009, y decide que solo en este caso, por tratarse de doctores cuyo compromiso es la investigación se les debe reconocer medio tiempo de su carga académica para realizar las actividades por ellos solicitadas. El argumento es el siguiente: “*Considerando la conveniencia de que los profesores que regresen con un doctorado se vinculen en forma efectiva a la investigación, el comité de investigaciones de la facultad recomienda que solamente en estos casos se le asigne a los docentes doctores que están solicitando, medio tiempo de su carga académica por un semestre para desarrollar las actividades manifiestas en las solicitudes*”. **APROBADO.**

- Carta del profesor **Ramiro Arango**, quien informa sobre propuesta a fin de solicitar cambio en el escalafón de Asistente a Asociado. El trabajo a realizar es el siguiente: UN SISTEMA DE COMPONENTES DE HARDWARE/SOFTWARE PARA EL DISEÑO RÁPIDO DE APLICACIONES BASADAS EN MICROCONTROLADORES.

Del análisis se obtiene que el profesor cumple con las condiciones preliminares para su cambio de escalafón por lo que se remitirá a la oficina de asuntos docente, para continuar el trámite pertinente.

- Oficio 0000348 de Enero 23 de 2009, del Director del Programa de Tecnología en Electrónica, solicita autorización para grado póstumo, pues el alumno falleció como resultado de accidente el día 12 de enero. El consejo **APRUEBA** que se otorgue grado póstumo en las ceremonias del mes de Abril de 2009, dado que el alumno ya había terminado sus asignaturas para Tecnólogo en Electrónica.
- Mediante oficio 00078 de Enero 22 de 2009, e Director de la Maestría en Biología Vegetal solicita autorización para dar inicio a las actividades académicas correspondientes al I semestre de 2009 de la IV cohorte de la Maestría en Biología Vegetal según convenio entre la Universidad del Quindío y la Universidad Tecnológica y la Universidad de Caldas la cual estará coordinada administrativa y académicamente por la Universidad del Quindío. **APROBADO**.
- Se leen los oficios 12871 de noviembre 7 de 2008 de la Decanatura de Ciencias Básicas. Memorando general 012802 noviembre 10 de 2008 de la dirección del Programa de Física y oficio 006508 noviembre 20 de 2008 de la dirección de Tecnología en Electrónica, sobre el tema del reemplazo de plaza docente de la profesora Aminta Mendoza.
 - El profesor Hernando Ariza expresa que la Universidad se comprometió con un programa de Física y debe haber un compromiso institucional para la adquisición de los docentes correspondientes. El mecanismo por el cual se le asignen los profesores es otra cosa. Se debe hacer un estudio de las plazas que tenemos en la facultad. Hacer un estudio de cuántos profesores necesita cada programa. Solicita que le dediquemos una sesión a analizar las políticas para saber para dónde va la facultad.
 - Ante manifestaciones del profesor Ariza, el decano le expresa que el programa de Tecnología en Electrónica siempre ha trabajado unido a las actividades que realiza el Instituto, pero no así ha sido con el programa de Física pues siempre se ha observado que aunque el programa de Física nació apoyado en las actividades que realiza el Instituto, ya los alumnos entran a sexto o séptimo semestre y no se vislumbra la integración para que los estudiantes puedan realizar sus tesis de grado en el Instituto.
 - El profesor Pedro Ruiz expresa que esto está cambiando.

- El profesor Jaír manifiesta: la idea es que cada programa se beneficie y lo escrito en los memorandos se debe precisamente a lo que se pretende. En este momento se nos quita un docente ocasional por la llegada del profesor Castillo. Por lo tanto se pretende que la próxima plaza sea en el área de la Tecnología pues estamos perdiendo plazas que necesitamos.

Considera el Director que aunque la Facultad es la última que decide sobre los programas, por respeto a los mismos, estos no se deben desmembrar. Si los profesores se pasan a Física para potenciarlo, entonces se le deben asignar los reemplazos al programa de Tecnología en electrónica.

- Propone el director de Tecnología en Electrónica, que en caso de que se apruebe el paso del Dr Castillo a Física se nos ceda esa plaza para un profesor en el área de la Electrónica.

Luego de enterados los consejeros, y de esta discusión amplia, se acuerda: *"En el momento en que se presente un traslado de Tecnología en Electrónica para Física, el consejo entrará a discutir los pasos que se deben seguir"*.
APROBADO.

- Finalmente el Director de programa de Tecnología en Electrónica comenta que este año debemos realizar el programa radial, el cual posiblemente será de una hora, aunque el próximo lunes 26 de enero, lo harán el decano y él, pero la programación se les hará llegar a lo largo de la semana siguiente a esta reunión.

Siendo las 10.35 a.m se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

